

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1 General

1.1 Ámbito Global

El presente Estado de la Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de Información No Financiera y Diversidad, con indicadores Estándares GRI (tras la aprobación final por el Congreso y publicación definitiva en el BOE), por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración, se ha realizado en referencia a lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI), en aquellos términos en que no contradice la Ley 11/2018 de la misma manera que sirve de referencia para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa.

En este contexto, a través del EINF, la sociedad Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U. (en adelante, RBEF) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, así como en relación con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias de negocio.

Así mismo, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por la compañía en la elaboración de este informe y selección de sus contenidos. La vinculación de la información no financiera asociada a cada aspecto material identificado viene recogida en la tabla de “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” ubicada al final del presente EINF.

A continuación, se indica para cada cuestión propuesta por la ley el grado de relevancia que éstas tienen para la compañía, las políticas asociadas y los riesgos relacionados con estas cuestiones, así como el indicador clave de resultados no financieros de referencia utilizado para su seguimiento y evaluación.

1.2 Modelo de Negocio

1.2.1. Antecedentes de RBEF

RBEF es una compañía española perteneciente al Grupo Bosch, cuyo domicilio fiscal se encuentra establecido en la Avenida de la Institución Libre de Enseñanza 19, 28037 Madrid y su número de Identificación Fiscal es A80974363 y opera en España.

El Grupo Bosch es un proveedor líder mundial de tecnología y servicios, su presencia en España se remonta a hace más de 110 años. Las actividades de Bosch en España dieron el gran salto en 1978, cuando Bosch adquirió una participación mayoritaria de la empresa española Fábrica Española Magnetos, S.A. (FEMSA).

La planta RBEF fue fundada en el año 1968 por el grupo FEMSA. RBEF es la sociedad del Grupo Bosch en España encargada del desarrollo y producción de filtros de combustible (gasolina y diésel) y conectores para el inversor del motor eléctrico, así como de la producción y comercialización de piezas del sistema denoxtronic de Bosch para el tratamiento de los gases de escape, sistema capaz de reducir significativamente las emisiones de óxidos de nitrógeno. Además, fabrica piezas de plástico (termoplásticos y duroplásticos) para el sector de la automoción.

RBEF surge en el año 2004 como consecuencia de la fusión de dos sociedades del grupo, Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A. y Robert Bosch España Fábrica Alcalá de Henares, S.A. A finales del ejercicio 2008, RBEF cesó la actividad de su planta de Alcalá de Henares (Madrid), trasladando los equipos técnicos y líneas de producción afectos al área de negocio de filtros a su planta de Aranjuez (Madrid) donde permanecen actualmente. RBEF pertenece a la división Powertrain Solutions, que corresponde al área empresarial Mobility Solutions.

1.2.2. Actualidad RBEF

La actividad de la compañía se concreta en:

- Fabricación y desarrollo de filtros de combustible (diésel y gasolina, filtros de aceite y de urea) y conectores para el inversor del motor eléctrico
- Fabricación de piezas de plástico:
- Componentes de plástico para sistemas DNOX.
- FRL (Fuel return line).
- Carcasas para sensores.
- Fabricación de Pequeñas series de componentes de plástico:
- Electro plastic parts.
- Componentes de duroplástico y termoplástico.
- Ensamblaje: Módulos DNOX.
- Nuevos proyectos: Nueva plataforma DNOX 5.3 / Componentes plásticos y filtros.
- Preparación de arranque para nuevos productos de electrificación (RADAR, AC Interface)

Las funciones desarrolladas por RBEF en el desempeño de su actividad de fabricación de filtros y piezas de plástico son principalmente:

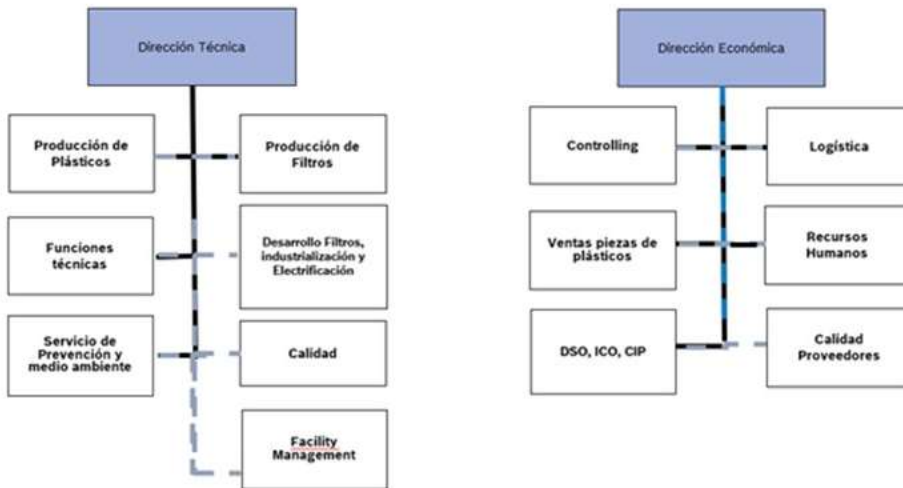
- Investigación y desarrollo: RBEF realiza actividades de Investigación y Desarrollo e Innovación tecnológica en su área de filtros y conectores para el inversor del motor eléctrico. La titularidad de las patentes de los productos o procesos realizados la mantiene Robert Bosch GmbH, en aquellos casos en que los mismos sean estratégicos para la división por motivos de aplicación, grado de dificultad de copia o regionalidad.
- Planificación de la producción: Una vez que el cliente ha manifestado las características de los productos en cuanto a especificaciones, calidad, volumen y requisitos de seguridad, se elabora una planificación de producción para siguientes ejercicios, indicando materiales requeridos, plazos de entrega, capacidad necesaria y demás aspectos necesarios para llevarla a cabo.

- **Compra de materia prima:** RBEF lleva a cabo la adquisición de materias primas, productos, maquinaria y accesorios necesarios para la ejecución de las actividades de fabricación, según los términos establecidos con los proveedores, previamente seleccionados por el departamento de compras. Los tipos específicos de productos y materiales y las cantidades correspondientes a suministrar se acuerdan en el momento de diseñar el plan de negocio para dicho ejercicio.
- **Fabricación:** La fabricación se lleva a cabo según determine la planificación de producción antes mencionada. Todo el proceso de producción es seguido por el departamento de calidad para asegurar que el producto fabricado cumpla con las características técnicas adecuadas y exigidas por el cliente.
- **Ventas y distribución:** RBEF se encarga directamente de la recepción y procesamiento de los pedidos, así como de realizar la correspondiente facturación al cliente.

1.2.3 Organización y estructura de RBEF:

La siguiente ilustración muestra una representación del organigrama funcional de RBEF vigente durante el ejercicio fiscal 2023:

Organigrama funcional de RBEF – Ejercicio 2023:



1.2.5 Entorno de mercado

El destino de su actividad de fabricación de componentes de automoción se concreta en las ventas realizadas a empresas del Grupo Bosch en un 99% del total de las mismas, quien a su vez suministra a clientes terceros, principalmente fabricantes de automoción, así como al mercado de distribución de recambios. Tan sólo el 1% de las ventas está directamente destinado a clientes terceros fabricantes del mercado componentes para el mercado de automoción.

1.2.6 Estrategia de negocio

La estrategia comercial de la empresa se centra en la excelencia de la producción local, utilizando los conocimientos tecnológicos proporcionados centralmente y la orientación relacionada con los procesos, para garantizar la fabricación de productos de alta calidad que cumplan con el estándar de Bosch.

La estrategia de la planta se define y revisa anualmente por parte de la dirección juntamente con los jefes de los departamentos en base a la estrategia del grupo Bosch y las unidades de negocio clientes de RBEF. Los pilares fundamentales son el liderazgo y la competencia de sus colaboradores con el foco y objetivo de asegurar el futuro de la empresa y los puestos de trabajo.

La estrategia se aplica mediante la generación y derivación de los objetivos a distintos niveles. Se realiza seguimiento de ella y de los objetivos periódicamente durante el año reportando la situación de los proyectos en la reunión de estrategia de fábrica y también a los clientes en visitas y reuniones con ellos.

RBEF garantiza una gestión dirigida a la optimización de costes, a través de una evaluación comparativa continua, el diseño de procesos, un sistema de ubicación internacional, la gestión de logística central, la centralización de compras y la aplicación de herramientas de gestión como la ingeniería industrial y la gestión de activos.

RBEF es una compañía dedicada a la investigación y desarrollo de filtros para motores de combustibles y urea de Bosch en Europa y de conectores para el inversor del motor eléctrico para vehículos eléctricos. Asimismo, trabaja como socio de ingeniería simultánea y fabricación para componentes plásticos complejos con sus clientes externos e internos y ha establecido un centro de ingeniería simultánea para el diseño, desarrollo de proceso y fabricación de piezas para el vehículo eléctrico y conectado

Los filtros fabricados por RBEF están optimizados para cumplir los requerimientos de los sistemas de ingeniería modernos: inyección de gasolina, diésel y urea para la emisión de gases.

La misión de la compañía se traduce en desarrollar filtros para el mercado de primer montaje y también para el de recambios, dentro de una amplia gama de sistemas y vehículos de combustible y urea, teniendo en cuenta los requerimientos de los vehículos y los sistemas fabricados.

Para ello, su estrategia se concreta en desarrollar conjuntamente productos de filtración y de conectores para el inversor del motor eléctrico para vehículos eléctricos con el mayor nivel de satisfacción de clientes, gracias a sus altos niveles de calidad e innovación,

tratando sus productos de ingeniería con competencia y orientados a buenos resultados y participando en un negocio dinámico con la mayoría de los clientes asociados.

Visión de RBEF:

- En el marco competitivo mundial, ser un socio fiable para sus clientes a través de sus productos.
- Orientación respecto a los deseos del cliente, la calidad de los productos y el suministro puntual, para determinar el éxito en el mercado.
- La aplicación de la última tecnología y la mejora continua aseguran el progreso.
- El trabajo en equipo, con colaboradores motivados y orientado en el producto es decisivo para el éxito. Los principales factores que puede afectar al éxito y la evolución de la compañía es el aumento de la productividad para asegurar el precio de los productos comprometido y los valores económicos (control del valor añadido fundamentalmente), así como realizar ofertas competitivas para conseguir nuevos productos que aseguren la ocupación y una estructura viable para la planta.

1.3 Políticas: Gestión corporativa y compliance

La fiabilidad, la credibilidad y la legalidad son componentes claves del éxito empresarial de Bosch, y dan título a uno de nuestros valores, recogidos en nuestra filosofía “We are Bosch”: “Solo prometemos lo que podemos suministrar, aceptamos los acuerdos de forma vinculante y respetamos y observamos la ley en todas nuestras transacciones empresariales.”

1.3.1 Gestión corporativa

El Consejo de Administración de Robert Bosch GmbH define la estrategia para toda la empresa y gestiona la compañía en su conjunto. Sus responsabilidades se establecen en el organigrama del Consejo de Administración. El Consejo de Vigilancia de Robert Bosch GmbH nombra, supervisa y asesora al Consejo de Administración.

1.3.2 Compliance – ética y deber combinado

Bosch siempre ha considerado como máxima prioridad el Compliance del principio de legalidad, así como la práctica comercial responsable y justa, y esto está firmemente anclado en los valores de nuestra empresa.

El Código de conducta empresarial proporciona orientación a todos los empleados de Bosch sobre una conducta basada en valores, ética y legalmente irreprochable. Define normas básicas de conducta en la empresa y proporciona orientación en cuestiones como aceptar gratificaciones o evitar conflictos de intereses. El Código de Conducta Empresarial también describe nuestra responsabilidad social, incluido el respeto a los derechos humanos.

Creemos que una conducta responsable y legal es importante más allá de los límites de la empresa y hemos formulado claramente nuestras expectativas en nuestro Código de conducta para socios comerciales. De esta manera, exigimos a los proveedores del Grupo Bosch que cumplan con los principios relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente y que implementen procesos de diligencia debida adecuados. También les exigimos que transmitan esta expectativa a sus propios proveedores. Referenciado en los Términos y Condiciones de Compra, este Código generalmente

se convierte en un elemento contractual integral y se envía a todos los proveedores al inicio de la relación comercial.

Además, contamos con el certificado expedido por Autocontrol que acredita a Bosch como entidad comprometida con la ética y la responsabilidad social.

1.3.2.1 Sistema de gestión de Compliance (CMS – Compliance Management System)

Compliance se refiere a la observancia de los requisitos legales y de las políticas y normas corporativas internas. El sistema de gestión de Compliance global (CMS) es un elemento integral de las medidas para implementar el gobierno corporativo en el Grupo Bosch y comprende estructuras y procesos para garantizar el Compliance a nivel organizacional. Se basa en la norma de auditoría IDW PS 980 y se describe en un reglamento interno.

Además del Compliance basado en reglas, continuamos desarrollando el enfoque basado en valores. Nuestra ambición es que nuestros asociados no sólo consideren la conducta basada en valores como una obligación, sino que actúen en consecuencia por su propia voluntad. El CMS es de naturaleza preventiva y está diseñado para alentar a todos los asociados del Grupo Bosch a identificar riesgos e infracciones de Compliance en una etapa temprana y responder de manera adecuada. De este modo, el objetivo también es reducir los riesgos para el Grupo Bosch, sus asociados y sus entidades corporativas. Al mismo tiempo, queremos proteger y cultivar la reputación del Grupo Bosch, que es la base de la confianza de nuestros socios comerciales.

La normativa interna establece las responsabilidades de cada área de Compliance. Los especialistas en Compliance son responsables de implementar el gobierno corporativo en sus respectivas áreas.

El comité de Compliance apoya la implementación del CMS del Grupo Bosch y coordina las cuestiones de Compliance. Además, contribuye a un mayor desarrollo del CMS basado en el riesgo. El comité de Compliance está formado por los responsables de los departamentos corporativos de Gestión de Compliance, Legal, Auditoría Interna, RRHH, Gestión de Riesgos y Gestión de Calidad. Está presidido por el director de Compliance. En 2022, el comité de Compliance creó un comité de sanciones que decide recomendaciones de medidas disciplinarias en caso de incidentes sustanciales de Compliance.

El Compliance Officer también dirige el departamento corporativo de Gestión de Compliance, que es responsable del área especializada de anticorrupción, así como de la seguridad de la información y la protección de datos, y de los elementos clave generales del CMS del Grupo Bosch (por ejemplo, capacitación en Compliance, operación y desarrollar aún más el sistema de denuncias de Bosch, servir como punto de contacto para denuncias de mala conducta y realizar investigaciones internas). El Compliance Officer establece los objetivos del departamento corporativo de Gestión de Compliance y depende directamente del miembro del consejo de administración de Robert Bosch GmbH responsable del Compliance. En caso necesario, el director de Compliance también tiene derecho a ponerse en contacto directamente con el presidente del consejo de supervisión.

En las regiones del Grupo Bosch se han creado oficinas de Compliance como parte del departamento corporativo de Gestión de Compliance. Una de sus tareas es apoyar a las regiones a las que están asignados en el Compliance de sus obligaciones en virtud de la CMS y en la realización

de investigaciones internas. Para ello, tienen autoridad ilimitada para exigir información y realizar auditorías, son independientes en el ejercicio de sus funciones y están sujetos únicamente a las instrucciones del departamento corporativo de Compliance. En Alemania, las divisiones cuentan con el apoyo directo del departamento corporativo de Compliance Management. Las investigaciones internas las lleva a cabo un organismo organizador dentro del departamento corporativo de Compliance.

La implementación del gobierno corporativo en el marco del SGC se revisa en el marco de las auditorías internas realizadas por el departamento corporativo de Auditoría Interna. Además, revisamos nuestro CMS en el contexto de auditorías externas y contratos de consultoría y tomamos los resultados como una oportunidad para seguir desarrollando y optimizando nuestro CMS.

En la sociedad matriz del grupo Bosch en España, ha certificado por segunda vez que el sistema de gestión de Compliance Penal de esta sociedad está de acuerdo con la norma UNE 19601; 2017 en mayo de 2023.

1.3.2.2 Código de Conducta

El Código de conducta empresarial proporciona orientación a todos los empleados de Bosch sobre una conducta basada en valores, ética y legalmente irreprochable. Define normas básicas de conducta en la empresa y proporciona orientación en cuestiones como aceptar gratificaciones o evitar conflictos de intereses. El Código de Conducta Empresarial también describe nuestra responsabilidad social, incluido el respeto a los derechos humanos.

Los principios básicos del Código de Conducta Empresarial se especifican en otras políticas centrales y en las regulaciones locales. Estos también establecen requisitos específicos con respecto a las propinas. En Alemania, por ejemplo, se permite la aceptación y concesión de gratificaciones que constituyan exclusivamente una prestación personal hasta un límite de 35 euros netos por año y beneficiario. Los llamados pagos de facilitación (pagos realizados a funcionarios para acelerar un servicio administrativo al que el pagador generalmente tiene derecho legal) no están explícitamente permitidos.

El Código de Conducta Empresarial está disponible para los asociados en más de 30 idiomas y, tras su publicación, se comunicó adicionalmente en una carta del presidente del consejo de administración de Robert Bosch GmbH a todos los asociados exentos de acuerdos negociados colectivamente en todo el mundo. Deben confirmar su reconocimiento del documento. También está disponible una versión abreviada que contiene los mensajes clave.

Estamos en el proceso de revisar nuestro Código de Conducta Empresarial para reflejar nuevas prioridades y aumentar la facilidad de uso, por ejemplo dándole una nueva estructura, haciéndolo más práctico y presentándolo de una forma más interactiva. La publicación está prevista para 2024 e irá acompañada de una campaña de comunicación mundial.

El Grupo Bosch y a su vez Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U. dispone de una serie de políticas respecto a las cuestiones que se incluyen en los procedimientos aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de impactos significativos, y que se recogen en

el análisis de materialidad. Estas políticas se aplican a diversos ámbitos como la seguridad y calidad de los productos, el respeto a las leyes y códigos que atañen al grupo, la seguridad y formación de los empleados, así como al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible. A continuación, se enumeran las principales políticas:

- Plan de la Calidad.
- Política de Proveedores.
- Política de Privacidad y de Protección.
- Política General sobre Integridad de la Información y de los Datos.
- Política Integrada de Calidad, Prevención y Medioambiente.
- Plan de Minimización de Residuos.
- Plan de Emergencia Ambiental y otros.
- Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.
- Política de Evaluación anual del Rendimiento (GPD - Goal and Personal Dialogue).
- Plan Anual de Formación.
- Plan de Formación Personal.
- Normativa de Tiempo de Trabajo.
- Plan de Igualdad.
- Política de Contratación.
- Política de Becarios.
- Política del Canal de Información.
- Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral.

1.3.3 Análisis de materialidad

A continuación, se incluye la descripción del proceso para el desarrollo del análisis de materialidad elaborado para Robert Bosch España Fábrica Aranjuez S.A.U.

Para el desarrollo del análisis de materialidad se han identificado los principales asuntos relevantes para la compañía siguiendo las recomendaciones de la guía GRI y vinculando sus indicadores a los asuntos materiales identificados.

El objetivo de este análisis de materialidad ha sido la priorización de las cuestiones clave de la compañía, efectuando un análisis específico de la compañía y de sus principales grupos de interés, con el fin de identificar los asuntos relevantes más significativos, bien por su relevancia a nivel interno (esto es, el impacto directo a medio y largo plazo que tienen los mismos en la estrategia de la compañía) como a nivel externo (esto es, la percepción que tienen sus grupos de interés de estos asuntos).

Dicho análisis se ha efectuado tomando como base y referencia el análisis de materialidad efectuado a nivel global por el Grupo Bosch, y adaptando el mismo a las particularidades de Bosch España, y en concreto a la sociedad Robert Bosch España Fábrica Aranjuez S.A.U.

La compañía ha desarrollado actuaciones específicas orientadas a determinar tanto la relevancia interna para la compañía como la relevancia externa para sus principales grupos de interés para cada asunto. En relación con la relevancia interna, las actuaciones han sido las siguientes:

Análisis de las estrategias, marcos de actuación, políticas y procedimientos existentes a nivel corporativo.

Reuniones con los responsables y directivos de las áreas clave de la compañía.

Así mismo, con relación a la relevancia externa, las actuaciones llevadas a cabo para identificar los asuntos materiales han sido:

Identificación de los asuntos relevantes del sector a través de un benchmarking efectuado en base a informes publicados por compañías de similares características, en materia de información no financiera.

Análisis de los estándares internacionales (Global Reporting Initiative, SASB- Materiality Map-, etc.) a partir de los cuales se determinan los requerimientos sectoriales de aplicación para la compañía.

Análisis de noticias relevantes sobre la compañía y su sector en materia de información no financiera, durante el último ejercicio fiscal (año 2020).

Identificación y análisis de los principales requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información No Financiera y Diversidad.

Tras la priorización de los aspectos materiales de la compañía, se ha procedido al análisis y revisión de la información corporativa necesaria para la elaboración del EINF. Dicha información ha sido facilitada por la compañía a través de diversas entrevistas mantenidas con los responsables de las principales áreas.

Así mismo, se ha elaborado una tabla de contenidos denominada “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”, que vincula los aspectos requeridos por la normativa mercantil vigente con los aspectos materiales identificados por la compañía, así como la ubicación de estos a lo largo del citado EINF.

Para la identificación de los aspectos materiales y la realización del análisis de materialidad se ha establecido un equipo de trabajo interno formado por los responsables y gestores de las políticas de personal, medio ambiente, calidad, compra a proveedores, gestión de proyectos y financiero. Este grupo de trabajo realizó dicho análisis valiéndose de la información sobre el entorno, la competencia del sector y las políticas actuales que rigen en el grupo sobre el buen gobierno corporativo. La matriz resultante con el análisis de materialidad permite identificar los aspectos más relevantes y su impacto para los principales grupos de interés (clientes, proveedores, autoridades y grupo). Estos aspectos se encuentran desarrollados a lo largo de este documento y permiten clarificar la gestión más adecuada que se realiza en RBEF.

Los aspectos más importantes para RBEF son aquellos que se centran en su relación con los clientes, siendo la seguridad y calidad de sus productos el aspecto más relevante a la hora de ponderar su importancia, así como la seguridad y bienestar de los clientes, seguido del respeto a las leyes, reglamentos y códigos que regulan el sector y la seguridad y salud de las personas que conforman los equipos de RBEF. Siendo además como es, una compañía centrada en la fabricación de componentes para la industria del automóvil, dos de los aspectos materiales más importantes

son la calidad y la seguridad de estos productos, así como la necesaria protección de los resultados, principalmente a través de patentes.

Matriz de Materialidad hacer para RBEF



1.4 Riesgos a corto, medio y largo plazo

1.4.1 Gestión de riesgos

En el Grupo Bosch, la gestión de riesgos abarca a toda la empresa, incluidas todas las operaciones, áreas funcionales, niveles jerárquicos y funciones administrativas. Por lo tanto, es una responsabilidad fundamental para todos los directivos de todos los niveles del Grupo Bosch.

Esto significa que los riesgos se identifican y gestionan donde surgen, en otras palabras, en las divisiones y organizaciones regionales. Estos últimos también son principalmente responsables de la introducción de medidas para reducir o controlar los riesgos. Además, los departamentos corporativos en áreas tales como la gestión del compliance, legal, impuestos y gestión de riesgos, se ocupan también de las actividades de control de las unidades operativas.

La oficina de coordinación corporativa para el sistema de gestión de riesgos tiene la función de hacer una gestión de riesgos adecuada para las crecientes tareas que se avecinan. En 2019, esto incluyó la preparación y publicación de una directiva de gestión de riesgos, que es aplicable a todo el Grupo Bosch en todo el mundo y se aplicó en su totalidad en 2020. Esta directiva sirve para garantizar una mayor claridad con respecto a los principios y responsabilidades básicos. La oficina de coordinación corporativa también comenzó a introducir un nuevo sistema electrónico de información de riesgos estandarizado en todo el Grupo Bosch en 2019, que ayuda a registrar y analizar los riesgos y mejora la transparencia. Este trabajo también implicó un mayor desarrollo de la metodología para evaluar el riesgo. Además, un nuevo comité de riesgos interdisciplinario tiene la tarea de identificar áreas de riesgo significativas en todas las divisiones y analizar los riesgos tecnológicos y estratégicos disruptivos.

1.4.1.1 La evaluación general del riesgo

Actualmente no hay consciencia de riesgo en el grupo, más allá de lo económico y riesgos políticos que podrían afectar materialmente los activos netos, la situación financiera y los resultados de operaciones del Grupo Bosch en 2022. En general se puede afirmar que no hay riesgos de exposición que podrían poner en peligro la continuidad de la existencia del Grupo Bosch.

1.4.1.2 Análisis de los riesgos a medio plazo

El número de riesgos a medio plazo, en concreto hasta 2024, ha aumentado desde el año anterior a la crisis pandémica. Sin embargo, el riesgo financiero o “riesgo monetario”, calculado a partir de un riesgo matriz de probabilidad de ocurrencia y pérdida potencial, ha caído para el Grupo Bosch en su conjunto, también porque los riesgos con una alta probabilidad de ocurrencia fueron reevaluados o incluidos en nuestra planificación empresarial. Los riesgos con una probabilidad de ocurrencia de al menos el 50 por ciento todavía son considerados como una cuestión de principio en nuestras ventas anuales o provisionales y en las previsiones de ingresos. La evaluación se basa en nuestra planificación actual. Como riesgos particulares para el Grupo Bosch se consideran aquellos con un riesgo monetario con una escala potencial de pérdida de más de 250 millones de euros y una probabilidad de ocurrencia de al menos más del 20 y hasta el 50 por ciento. Los mayores riesgos individuales son los ataques a sus procesos centrales de informática, ataques a procesos de negocios asistidos por conexiones informáticas y ataques a productos conectados.

La pandemia mundial reveló claramente la dependencia generada por la división internacional del trabajo y por un mundo altamente conectado, junto con los riesgos de operaciones interrumpidas y ciberataques. Tenemos una estrategia integral implementada en la tecnología de la información para combatir los riesgos informáticos, así como para la protección de datos. Un fallo del sistema causado por ataques externos o errores internos puede dar lugar a considerables problemas en el desarrollo y la fabricación de productos, en la operación continua de productos basados en software, así como en procesos administrativos, que puede dar como resultado importantes pérdidas financieras.

El Grupo Bosch continúa esforzándose constantemente para proteger el clima, a pesar del desafiante entorno económico, y, principalmente por la guerra en Ucrania. Creemos que la guerra retrasará el progreso en la reducción de las emisiones de carbono a corto plazo, pero, sin embargo, a largo plazo acelerará la transformación tecnológica en Europa. Esta puede ser la señal para actuar con mayor determinación, ya sea brindando incentivos para hacer que los edificios existentes sean más eficientes energéticamente o expandiendo masivamente la generación de energía renovable. Además, siempre que se utilice electricidad verde, la electrificación es el camino más rápido hacia una vida climáticamente neutra.

Además, hemos puesto en marcha medidas integrales, válidas en toda la empresa, para proporcionar protección organizativa y técnica contra interrupciones del sistema, pérdida de datos, y manipulación de datos. Para el funcionamiento de nuestros centros informáticos y soluciones en la nube aplicamos un concepto de seguridad integrado. Comprobamos su eficacia con amplias

pruebas de seguridad. Para nuestra infraestructura de tecnología de información, es vital un alto nivel de disponibilidad, especialmente en un mundo con una pandemia a nivel mundial. Logramos esto proporcionando una redundante arquitectura de sistemas independientes en cada localización.

Los riesgos derivados del uso de productos y soluciones basados en software en el dominio AIoT surgen de productos de hardware, software o datos conectados, que se utilizan indebidamente. Con los productos de AIoT conectados, existe un riesgo de ataques externos. Nuestro proceso de ingeniería de seguridad para todo el grupo trabaja en identificar y abordar estos riesgos, mientras que el proceso de diseño del producto también considera desde el principio los aspectos de seguridad de la tecnología de la información. También estamos abordando la cuestión de vulnerabilidades de seguridad informática en los productos mediante la capacidad de actualización de los productos Bosch. Nuestro objetivo aquí es reforzar de forma duradera la confianza que los clientes y socios comerciales depositan en nosotros.

Además, estamos diseñando una estrategia de datos para todo el grupo que establece normas uniformes para las responsabilidades y los procesos implicados en el manejo de datos. Además, los riesgos de responsabilidad surgen en relación con el corte o interrupción de sistemas complejos relacionados con nuestros productos y servicios, como equipos de fabricación y componentes para la conducción automatizada. Para reducir estos riesgos, cerramos acuerdos con nuestros clientes sobre términos de uso y limitaciones de responsabilidad.

En conjunto, el mayor potencial global de riesgo por área empresarial - en términos del número de riesgos y el riesgo potencial global - reside en Mobility Solutions. Limitamos el riesgo, considerable en términos de pérdida potencial, de la insolvencia o bancarrota de proveedores críticos en el área empresarial de Mobility Solutions, haciendo que nuestras unidades de compras y logística supervisen ampliamente la situación comercial de nuestros proveedores. En el área empresarial de Mobility Solutions, puede haber un riesgo potencial sustancial para las operaciones como resultado del debate público sobre la tecnología diésel. Además, existe un riesgo para el motor de combustión, debido en general a unas normas cada vez más estrictas para las emisiones de CO₂ y los contaminantes, sobre todo los óxidos de nitrógeno.

Estamos haciendo esfuerzos para contrarrestar estos riesgos con un debate basado en hechos sobre el potencial de la tecnología diésel y a través de nuestro compromiso con un enfoque tecnológicamente neutral para el desarrollo de la tecnología del tren de propulsión, incluidos los combustibles sintéticos renovables. Por otro lado, estamos llevando a cabo amplias medidas de ajuste, aplicando nuestro programa de gestión de desarrollo.

No hay riesgos particulares que afecten a las áreas empresariales Industrial Technology o Energy and Building Technology, aunque el alto nivel de volatilidad del mercado es un factor importante. En el caso de Consumer Goods, existen riesgos debido a los cambios en los mercados, en particular para los electrodomésticos con respecto a la digitalización.

1.4.1.3 Riesgos legales. Compliance

Un compromiso claro de asumir la responsabilidad, obedecer la ley y comportarse de manera ética es sumamente importante para Bosch. Esto se refleja en la política de Compliance del Grupo Bosch. Los recursos asignados se han mantenido según lo planificado dentro de nuestra organización. Se

garantiza la independencia del órgano de Compliance, y el Compliance Officer regional informa regularmente a la central sobre el cumplimiento de sus objetivos.

Los riesgos generales se refieren a la gestión de pagos especiales a nuestros clientes y a las relaciones con socios comerciales cuyo perfil de riesgo es alto.

1.4.2 Gestión de riesgos en Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

RBEF realiza un análisis de los riesgos asociados a su actividad y los puestos de trabajo. La gestión de dichos riesgos permite establecer un marco de control interno y velar por el futuro de la sociedad y sus trabajadores. De esta manera se puede realizar la correspondiente prevención, evaluación y seguimiento de los factores de riesgo identificados.

Tipo	Descripción	Relación materialidad	Probabilidad	Temporalidad	Medios para mitigar el riesgo
Riesgos del entorno	RBEF opera en un entorno de alta competitividad industrial; de no competir satisfactoriamente, se producirían consecuencias adversas para el negocio.	Industria 4.0, Captación de perfiles especialistas en nuevas tecnologías, Innovación y sugerencias, mejora continua	Alta	Medio Plazo	El Grupo Bosch invierte en investigación y desarrollo con el fin de poder competir en este entorno. La apuesta por la innovación, así como el aseguramiento del know-how a través de la formación y la contratación de profesionales deben ser una estrategia permanente para el aseguramiento de la competitividad.
	La propiedad industrial es un activo clave para RBEF. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D.	Compliance e integridad, Industria 4.0, Innovación y sugerencias, mejora continua	Baja	Largo Plazo	El Grupo Bosch cuenta con una rigurosa política de patentes y con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de las mismas por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.
	El sector componentes para la industria del automóvil es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la fabricación del producto, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.	Estrategia de Calidad, Compliance e integridad, Industria 4.0, Innovación y sugerencias, mejora continua	Alta	Medio Plazo	El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por los propios expertos internos del Grupo.
	Presión en los precios de los productos. Una vez comercializados los productos, éstos se pueden ver afectados por la entrada de nuevos competidores.	Industria 4.0, Estrategia de Calidad	Alta	Medio Plazo	El Grupo mantiene el compromiso de inversión en investigación y desarrollo de manera que nuevos productos entren en la cartera del Grupo y supongan un reemplazo de los existentes.

Riesgos operativos	Precios de materiales y servicios. Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para la compra de materiales, suministros y servicios, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.	Desarrollo colaboradores, Industria 4.0	Media	Corto Plazo	El Grupo Bosch realiza una gestión de revisión continua y centralizada de precios y calidades de suministros dirigida a garantizar costes competitivos y sinergias a partir de volúmenes globales.
	El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a importantes costes humanos y económicos.	Seguridad en el puesto de trabajo	Baja	Corto Plazo	El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas. La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.
	Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.	Eficiencia energética, consumo CO ₂ , Agua, Reporting de Sostenibilidad,	Baja	Largo Plazo	RBEF cuenta las certificaciones y herramientas de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.
	El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que se vayan a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y logren el éxito comercial.	Industria 4.0, Estrategia de Calidad, Innovación y sugerencias, mejora continua	Alta	Largo Plazo	Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de los recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.
	Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de	Compliance e integridad, Innovación y sugerencias, mejora continua	Media	Corto Plazo	Existe una estructura funcional que permite establecer esos canales de información entre departamentos.



Riesgos de información	toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.				
	Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.	Compliance e integridad, Innovación y sugerencias, mejora continua	Alta	Corto Plazo	Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo Bosch va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.
	La falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización, así como a la toma de las decisiones adecuadas.	Compliance e integridad, Innovación y sugerencias, mejora continua	Alta	Largo Plazo	El Grupo dispone de varios Centros de Proceso de Datos que utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios, en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento. El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.
Riesgos financieros	Financieros.	Los riesgos financieros se encuentran descritos en los Estados			

Los riesgos comentados no se dieron lugar durante el 2023.

1.4.2.1 Prevención de Riesgos Ambientales

Con el fin de minimizar los riesgos ambientales y promover mejoras que contribuyan a mejorar los Aspectos Ambientales que puedan verse afectados por la actividad de RBEF, todos los años se realizan inversiones y gastos. Algunos de ellos, cómo la compra de energía verde y bonos de CO2 tienen un objetivo 100% medioambiental y otros no siendo la finalidad 100% medioambiental si contribuyen a mejoras o eliminación de riesgos.

Estos son los gastos e inversiones en Medioambiente en 2023. Aunque en 2023, la división a la que pertenece RBEF paralizó muchas inversiones y no han sido tan cuantiosas como en años anteriores.

BOSCH  Documento de Control de Costes Medioambientales		Dpto:	Firma:	Periodo:								
		RBEF/HSE-CTG		2023								
		Fecha: 01/02/24										
Concepto	Gastos corrientes (importe)	Inversiones (importe)	Cargos (marcar con una X)								Observaciones	
			1. Formación ambiental	2. Aire	3. Agua	4. Ruido	5. Residuos	6. Suelo y acuíferos	7. Naturaleza y paisaje	8. Otros		
Auditoria y asesoramiento externo.	4.168	--	X								X	ISO, Auditoria legal, Consultoría
Acondicionamiento almacenes/minimización derrames/señalización	579	--							X			Contenedores
Acondicionamiento y mantenimiento zonas verdes y exteriores.	39.336	--							X			Jardines
Control atmósfera / mantenimiento emisiones / sustitución de disolventes	--	43.890		X			X					Mq limpieza fusillos
Control / protección contaminación de suelos.	93.910							X				Control y nuevos pozos
Control vertidos. Aguas residuales	8.066				X			X				Control, Informe agua y limpieza
Control de contaminación acústica y molestias al vecindario.	--					X						
Detección y protección contra incendios.	36.636			X				X			X	Mantenimiento PCI
Eliminación/sustitución contaminantes y residuos	11.183						X	X				Tramos
Formación medioambiental	690		X									ISO14001
Gestión residuos	95.771					X						Residuos
Reducción consumo de agua	--				X				X			Reducción consumo agua
Reducción consumo energético / CO ₂	20.578	11.506	X							X		Bonos CO ₂ , Análisis datos, Postes carga
Otros.	--											
TOTAL	310.917€	55.396€										

1.5 KPIs de RBEF

Principales KPIs	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
Número de empleados	524	557
Emisiones de CO ₂	1.206 Tn	1.026 Tn
Consumo energético	18 254 MWh	16.813 MWh

* Los alcances 1, 2 y 3 se utilizan aquí de acuerdo con el Estándar de informes y contabilidad corporativa del Protocolo de gases de efecto invernadero. Hemos tenido en cuenta los efectos del CO₂ y de otros gases de efecto invernadero, así como de sustancias relevantes para el clima, en la medida en que sean relevantes para el análisis. Para permitir la comparabilidad entre el impacto climático de los distintos gases de efecto invernadero y las sustancias relevantes para el clima, las emisiones se presentan en equivalentes de CO₂. Para facilitar la lectura, utilizamos los términos CO₂ y equivalentes de CO₂ como sinónimos.

2 Medioambiente

2.1 Política medioambiental y gestión ambiental

Para el desarrollo de su actividad, RBEF consume electricidad verde procedente de un suministrador de energía externo. El contrato de suministro eléctrico incluye la garantía de que toda la energía es de fuentes renovables. Como consecuencia de la naturaleza industrial del proceso, la reducción del impacto medioambiental asociado al mismo se subraya como uno de los objetivos de la gestión.

Durante los últimos años, se han adaptado los procesos según requisitos del plan medioambiental y se han fijado objetivos para reducir el consumo de electricidad en sus procesos productivos y administrativos.

Para RBEF el desarrollo sostenible es un pilar esencial de su estrategia, incluyendo como uno de los compromisos más importantes la protección del medio ambiente. Esta actitud constituye un signo de identidad positivo y diferencial para la compañía, ya que se trata de un principio fundamental de comportamiento que se encuentra expresamente recogido en sus valores empresariales.

A través de este compromiso se pretende reducir el impacto de la actividad industrial de RBEF en el medio natural en el que se encuentra.

Además, su gestión medioambiental tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de los ecosistemas de los entornos donde opera.

La organización RBEF no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente por lo que no ha sido sancionada.

El proceso de identificación de aspectos ambientales se realiza de forma anual, o de forma extraordinaria cuando:

- Se realice una nueva actividad o servicio, se disponga de una nueva instalación, o se produzca algún cambio en ellos.
- Se considere oportuno por nuevos requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba.
- Se produzcan incidentes o accidentes de carácter ambiental no considerados previamente.
- Se recomiende por una auditoría, seguimiento del Comité o Revisión por la Dirección.

Se revisa el Ciclo de Vida de las actividades, productos y servicios desarrollados en la empresa e identifica los aspectos ambientales e impactos asociados según el alcance del sistema de gestión. Este listado de aspectos ambientales objeto de identificación contiene, al menos, la siguiente información:

- Emisiones a la atmósfera.
- Vertidos de aguas residuales.
- Generación de residuos.
- Contaminación del suelo.

- Contaminación de aguas subterráneas.
- Generación de ruido y vibraciones.
- Consumo de recursos.
- Repercusiones en el entorno natural, impacto visual.

Para la identificación de aspectos ambientales se tendrá en cuenta:

- Las actividades, productos y servicios que puede controlar y aquellos en los que puede influir.
- Los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios nuevos y modificados.
- Las situaciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.
- La identificación de los aspectos ambientales se realiza de forma independiente para cada una de las instalaciones/fases del proceso incluidas en el alcance, y deja constancia de ello en el Listado de Aspectos Ambientales.

Este listado contiene, al menos, la siguiente información:

- Actividad (fase del ciclo de vida) / situación emergencia: se identifica la actividad que genera el aspecto real o indirecto, o la emergencia, según el aspecto.
- Aspecto ambiental: se identifica el aspecto en cuestión, por ejemplo, la generación de residuos de aceite o el consumo de electricidad.
- Impacto: se identifica el cambio que produce en el medio ambiente como consecuencia del aspecto identificado.
- Tipo:
- Real /Directo: derivado de las actividades presentes o futuras controlables por la organización.
- Indirecto: derivado de procesos externalizados o sobre los que la organización sólo tiene capacidad de influencia, pero no de control.
- Potencial: producido como resultado de posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia, que sean factibles de que puedan ocurrir.

Una vez identificados los aspectos, se obtiene información de cada uno de ellos, de modo que se disponga de datos suficientes para evaluar su significancia, en base a los criterios establecidos en el anexo de Criterios de Evaluación de Aspectos Ambientales (WP-314.300.013 Anexo I) y posteriormente, se procede a su evaluación. Los aspectos ambientales deben evaluarse con el fin de determinar cuáles son significativos y, por tanto, objeto de un control operacional específico, encaminado a controlar o reducir su grado de significancia.

Para una valoración más objetiva, se obtienen, siempre que sea posible, valores relativos de los aspectos ambientales, considerando la variable que más afecte al aspecto en cuestión, con el fin de obtener datos que fluctúen lo menos posible con las variaciones de la actividad empresarial.

A la hora de evaluar los aspectos ambientales se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Naturaleza: Se valorará la toxicidad o peligrosidad inherente al aspecto ambiental y su gestión.
- Magnitud: Se valorará la importancia del aspecto ambiental según la información que se disponga (cantidad, extensión, intensidad o frecuencia) (En aquellos casos en los

que no se disponga de datos para evaluar la magnitud se valorará con un 10 o un 15, a juicio del responsable del sistema, considerando la criticidad del aspecto ambiental a evaluar.)

El valor de significancia será el resultado de la suma de los criterios establecidos, clasificándose de la siguiente manera:

- Baja significancia: <20
- Significancia media: valor entre 20 y 25
- Significancia alta: valor = 30

Criterio (RIS)	CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE LA MEDICIÓN						Valor (RIS)
	1	2	3	4	5	6	
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tomando como referencia la relevancia medioambiental y la utilidad de la mejora propuesta, se obtiene la prioridad correspondiente a cada mejora para el año 2023, que se puede ver en el cuadro adjunto siguiente:

Evaluación de aspectos ambientales				ASPECTOS AMBIENTALES			
Actividad / fase del ciclo de vida	Clase	Aspecto Ambiental	Impacto o posible impacto generado	Tipo	EVALUACIÓN		Valor total
					Relevancia	Magnitud	
Fabricación / Provisión materias primas	E	Emissiones CO2 generadoras	contaminación atmosférica	Indirecta	2	11	23
Producción	C	Materiales primos auxiliares disueltos en aceites y aceites	agotamiento de recursos	Directa	23	3	26
Actividades auxiliares	V	Vertidos aguas servidas	contaminación del medio	Directa	23	3	26
General planta	S	Suelo contaminado/ en el desarrollo	contaminación suelo	Indirecta	23	3	26
Producción	E	Ruido de gases escapes	contaminación atmosférica	Potencial	10	10	20
General planta	E	Tráfico general	contaminación atmosférica	Potencial	10	10	20

De esta manera, se definen los objetivos medioambientales para el año 2023 que se pueden ver en el cuadro adjunto siguiente:

Gestión medioambiental
RSEFINSE a través de RSEFINPT a todos los departamentos

BOSCH		Objetivos y programa medioambiental – 2023		Enlace: RSEFINSE		Período: 2023		Fecha: febrero 2023	
		RSEFINSE a todos los departamentos		2 de febrero				Emisión: 1/2023	
								Revisión en 10/2023 por FCM: 1 de 9	
Objetivo	Medio	Categoría	Riesgo	Impacto	Fecha prevista	Obj. (TAR)	Responsable	Otras acciones	
Reducción consumo de agua – 2 Objetivo FCM: reducción 20% materia de agua 2017 hasta 2023. Intorno 15% menor que en 2022 (11.900-4.800 m ³)	1. Higiene de purgas de equipos de refrigeración	M	FCM	00-23	Intorno	●			
	2. Reducción de superficies de jarrón que consumen agua. Sustitución por jarróns con mermas en agua.	M	FCM	04-23	18	●		Parte de inversión de 2022. Cuellos de purgador.	
	3. Usados: instalar jarrón para sustitución de agua.	M	FCM	00-23	—	●		Se contacta con S.A. para sustituir los jarróns.	
	4. Proyecto de jarróns en exceso de consumo de agua. Poner jarróns.	M	FCM	00-23	Por venir	●		Se va en proceso de compra. No se han instalado jarróns de jarróns, se van instalando.	
	5. Revisión y mantenimiento de la red interna. Se busca reducir la tubería de hierro y montaje de tubería a la entrada.	M	FCM	00-23	18	●		Reducción tubería, falta eliminar tubería de hierro.	
	6. Cambio agua de M.H. 102 por aluminio y ser menos por a los inyectores.	M	FCM	00-23	300	●		Trabajo pendiente por tubería de inyectores Bosch.	
Reducción consumo de energía – 2 (Reducción emisiones CO2) Objetivo FCM: Consumo neto de energía -0% vs. 2022 (reserva a ver).	1. Conocimiento y reducción de emisiones. Campañas, talleres y reuniones.	M	FCM y RSC	00-23	Intorno	●		Se están lanzando campañas.	
	2. Renovación de enfriadores. Alarma 200 MWh año.	M	FCM	00-23	200	●		Trabajo pendiente por tubería de enfriadores Bosch.	
	3. Cambio de equipo de M.H. 102 Alarma 262 MWh año.	M	FCM	00-23	300	●		Trabajo pendiente por tubería de enfriadores Bosch.	
	4. Cambio de lámparas por otras más eficientes y baja de horas en lugares con mayor consumo de energía (en sala 102, 17 y 10000 por ejemplo).	M	MOST/MOES	00-23	7.800	●			
	5. Cambio de iluminación LED: Alarma H111 Alarma 7,6 MWh año.	M	FCM	00-23	18	●		Trabajo pendiente por tubería de enfriadores Bosch.	
	6. Cambio de iluminación LED: Alarma H101 B. Alarma 12 MWh año.	M	FCM	00-23	16	●			
	7. Instalación tecnología H101. Alarma ICP. Alarma 258,7 MWh año.	M	FCM	00-23	130	●		Trabajo pendiente por tubería de enfriadores Bosch.	

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

Gestión medioambiental
RSEF-NISE a través de RSEF-PT a todos los departamentos

 Objetivos y programa medioambiental – 2020 RSEF-NISE a todos los departamentos		Ejes de RSEF-PT		Eva Martínez		Periodo 2020		Fecha: Febrero 2020 Evaluación: 1/2020	
								Revisado el 16/01/20 por PCM – 0 de 0	
Nº Orden	Objetivos	Medidas	Estrategia	Responsable	Fecha prevista	Clase (P/A/R)	Avanzado	Comentarios	
		3. Oligo de trabajo de eficiencia energética		M	PCM	09-20	100%	●	
3	Contaminación Aire-6	1. Reducción de emisiones de dióxido de nitrógeno en los procesos de pintura de piezas y en el agua. 2. Eliminación de aceites de vertidos por los años		M	MDE1	09-20	100%	●	Tratado a N181
4	Contaminación Agua-4	1. Mantenimiento de planta		M	PCM	09-20	100%	●	N202. Pendiente realizar mantenimiento con el agua de la planta para evitar el uso de agua de alto nivel.
5	Calentamiento agua / agua - 4 Reducción niveles de CO2 en vertidos Vertidos Orgánicos N21, N22 con límites de 120 mg/l	1. Plan de prevención para definir la reducción de aguas vertidas por nuevas máquinas		M	TEF3 y MOC1	09-20	100%	●	El año próximo de agua por máquinas nuevas.
		2. Control contaminación de aguas (seguridad y análisis de aguas y gases). Mediciones reales en ambiente laboral		L	HSE	09-20	100%	●	En MOC1 y MOC2. Pendiente mediciones reales en superficie. 8 de enero 2024
		3. Control de vertidos: controla cada día niveles e informe semanal		L/M	HSE	09-20	100%	●	Señala actividad en sistema
		4. Plan de emergencia: protocolo en caso de una fuga de un agente medioambiental: vertido		L	BC	09-20	100%	●	Realizado
		5. Introducir agua MEVA en sistema MDE 2		M	MDE2	09-20	100%	●	En M1015 ya introducido en lugar de MDE2
		1. Cumplimiento Plan eliminación		L	HSE	09-20	100%	●	Cumplimiento conseguido
		2. Realización de prueba MEVA al RSEF		M	MDE	09-20	100%	●	Prueba realizada con éxito en el RSEF
		3. Introducir agua MEVA en sistema MDE2		M	MDE2	09-20	100%	●	En M1015 ya introducido en lugar de MDE2

Gestión medioambiental
RSEF-NISE a través de RSEF-PT a todos los departamentos

 Objetivos y programa medioambiental – 2020 RSEF-NISE a todos los departamentos		Ejes de RSEF-NIE y sus aliados		Periodo 2020		Fecha: Febrero 2020 Evaluación: 1/2020			
						Revisado el 13/01/24 por PCM – 0 de 0			
Nº Orden	Objetivos	Medidas	Estrategia	Responsable	Fecha prevista	Clase (P/A/R)	Avanzado	Comentarios	
6	Aumento de reciclaje de residuos Peligrosos y no peligrosos Objetivo a 95 % -3	4. Reducción de residuos en el FRL. Algunos de los logs nuevos del FRL, algunos van con 2 botellas, separables y el objetivo es pasar a 2 botellas. Para ello vamos a sponsorizar la bolsa para que entran mejor en el FRL. 5. Punto tipo en residuos con dirección de segregación correcta de residuos. Campaña 6. Eliminación de fugas desde proyecto de agua vertidos. 2 años de máquinas para reparaciones		M	COO	04-20	100%	●	Realizado. Hemos reducido el número de botellas y las botellas que nos trae ahora son por el agua del 100% reciclado. Se está haciendo a parte de reducir el consumo, nos ajustamos al presupuesto al sistema
		7. Punto tipo en residuos con dirección de segregación correcta de residuos. Campaña 8. Eliminación de fugas desde proyecto de agua vertidos. 2 años de máquinas para reparaciones		L/M	TEF3 y MOC2	09-20	100%	●	Conseguido
7	Materiales peligrosos-6	1. Reducción de consumo de aceites, resinas y disolventes, seguimiento de cantidades 2. En base de procesos más sostenibles con reacciones más a base de agua. Bandas MDE2 y sustitución de resinas o base en MDE1		M	HSE	09-20	100%	●	Pendiente calcular consumos
8	Procesos-3	1. Seguimiento ISO 14001		L	HSE	09-20	100%	●	ENI
		2. Reducción de trabajo en emergencias		M	COO	09-20	100%	●	M + 130. Plan + 130
		3. Auditoría externa de Cumplimiento Legal		M	HSE	09-20	100%	●	Finalizada NI
		1. Recepción de contratos. Anexo 208 MVA año		M	PCM	09-20	100%	●	Revisión realizada por equipo de presupuesto Bosch
		2. Cambio de agua de Na HCO3 Anexo 202 MVA año		M	PCM	09-20	100%	●	Revisión realizada por equipo de presupuesto Bosch

Gestión medioambiental
RBEF/SE a través de RBEF/PT a todos los departamentos

BOSCH		Objetivos y programa medioambiental – 2023		Entidad: RBEF/SE		Período: 2023		Fecha: Febrero 2023	
RBEF/SE a todos los departamentos				Eva M. Arce				Revisado: 17/02/23 por: PCS: 0 de 9	
Objetivo	Objetivo de	Medidas	Alcance	Unidad	Responsable	Fecha prevista	Cuantificación	Avance	Observaciones
B	Hacer instalaciones generales: I.E.	3. Cambio de el agua por otras más eficientes y baja de las las antigas con mayor consumo de energía (media 12,57 kWh/m ³ por máquina)	100%	M	RDE/AVCEJ	30-23	7.000	●	
		4. Cambio de iluminación LED: modelo R111 Akuro 7,5 W 1000lm	100%	M	FCM	30-23	40	●	certificadas por Organismo de certificación B.1012
		5. Cambio de iluminación LED: modelo R101 B. Akuro 12 W 1000lm	100%	M	FCM	30-23	90	●	
		6. Instalación iluminación R101. Aluminio KCP modelo 230,1 1000lm	100%	M	FCM	30-23	130	●	certificadas por Organismo de certificación B.1012

La evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y las certificaciones medioambientales otorgadas por entidades externas [PSB1] ayudan a asegurar la excelencia en la gestión ambiental de RBEF, que está integrada y alineada con su estrategia corporativa. Esta es, la certificación ISO14001:2015 de fecha 2 de octubre de 2021 valida hasta octubre de 2024, teniendo en 2023 una auditoría de seguimiento del sistema.



La consecuencia del Plan Estratégico de RBEF, en el que se refuerza el compromiso con la descarbonización a 2050, permitirá reducir el impacto sobre el medio ambiente de las actividades de la compañía. Para ello, la estrategia de RBEF consiste en invertir en tecnologías de generación bajas en carbono y aumentar el valor de la producción de energía libre en carbono, mediante instalaciones de generación de energía renovable.

Con sus más de 400 localizaciones en todo el mundo, el Grupo Bosch ha sido neutral en carbono en general (alcances 1 y 2) desde 2020. Logramos la neutralidad en carbono utilizando cuatro pilares: aumentar la eficiencia energética, generar nuestra propia energía a partir de fuentes renovables (nueva energía limpia) , comprar electricidad de fuentes renovables (electricidad verde) y, como último recurso, compensar las emisiones residuales de CO₂. En 2023, las emisiones residuales de 0,7 millones de toneladas de CO₂ se compensaron mediante créditos de carbono. Los alcances 1, 2, 3 se utilizan de acuerdo con el Estándar Corporativo de Contabilidad e Informes del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

RBEF considera la protección medioambiental como un valor fundamental de su cultura empresarial. Por ello, realiza sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente y conforme a los principios de desarrollo sostenible, y está firmemente comprometida con la conservación y el uso de los recursos que emplea. La política se articula en base a principios básicos de actuación que se detallan a continuación:

RBEF considera la excelencia medioambiental como un valor fundamental de su cultura empresarial. Por ello, realiza sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente, y conforme a los principios de desarrollo sostenible, y está firmemente comprometida con la conservación y el uso de los recursos que emplea. La política se articula en base a principios básicos de actuación que se detallan a continuación:

- Integrar la gestión ambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de la compañía, utilizando criterios medioambientales documentados en los procesos de planificación y toma de decisiones, así como en los procesos de análisis de nuevas oportunidades de negocio y procesos.
- Mantener un control permanente del cumplimiento de la legislación vigente, así como de los acuerdos voluntarios adquiridos, y comprobar de manera periódica el comportamiento medioambiental y la seguridad en sus instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.
- Establecer sistemas de gestión adecuados basados en la mejora continua, y orientados a la prevención de la contaminación.
- Utilizar sosteniblemente los recursos energéticos, hídricos y las materias primas, y medir y reducir el impacto ambiental mediante la aplicación de las mejores técnicas y prácticas disponibles.
- Proteger, conservar y fomentar los ecosistemas y sus servicios en las operaciones relacionadas con su actividad, reducir al mínimo los impactos negativos y compensar los impactos residuales.
- Contribuir en la lucha frente al cambio climático a través de la descarbonización progresiva, fomentando el desarrollo de las energías renovables, la eficiencia energética y la aplicación de las nuevas tecnologías.
- Promover la sensibilización y concienciación respecto de la protección ambiental, realizando acciones de formación externa e interna y colaborando con las autoridades, las instituciones y las asociaciones ciudadanas de los entornos en los que desarrolla su actividad.

- Se dispone de seguro de Responsabilidad Medioambiental por Contaminación, suscrito con AIG para cubrir cualquier tipo de siniestro recogido dentro de la póliza con la compañía aseguradora.
- Requerir a sus contratistas y proveedores la implantación de políticas medioambientales basadas en estos mismos principios.

2.2 Contaminación

2.2.1 Contaminación atmosférica

Las actividades están incluidas en el Grupo B y C y están sometidas al régimen de notificación según el Art. 13.3 de la Ley 34/2007.

RBEF presentó ante la Delegación Provincial correspondiente una declaración formal de que el proyecto cumple las disposiciones legales sobre emisión de contaminantes a la atmósfera, para lo cual se acredita documentalmente mediante informe emitido por un laboratorio u OCA, los valores de los distintos elementos contaminantes.

La resolución resuelve desde noviembre de 2017 y por 8 años:

Otorgar la autorización administrativa prevista en el artículo 13.2 de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, con el número:

28-APCA-2017/00009

Los resultados del programa de vigilancia para las instalaciones de combustión están registrados en el Libro Registro, y en los informes realizados por la OCA y presentados a la Dirección General de Medioambiente resultados de 2021.

La lista focos en el centro:

FOCOS SISTEMÁTICOS						
ACTIVIDAD	GRUPO	CÓDIGO	Nº FOCO	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM ETRS89	
					X	Y
Producción de plásticos por extrusión, laminación u operaciones similares (diferentes al 06 03 15)	C	04 06 17 14	1	Aspiración centralizada termoestables m-20068	447022	4431817
			2	Aspiración centralizada termoestables m-20067	447071	4431820
			5	Aspiración general máquina sótano	447085	4431730
Otros hornos sin contacto no especificados en otros epígrafes con P.t.n. <= 2,3 MWt y > 70 kWt	C	03 02 05 10	6	Horno estrella flexible	447145	4431687
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 250 kWt	-	03 01 06 05	7	KST 957006 horno estrella	447115	4431685
Calderas de P.t.n. < 5 MWt y >= 1 MWt	C	03 01 03 03	8	Generador vapor nº 31016060-00-1010-97	447052	4431732
	C	03 01 03 03	9	Generador vapor nº 31016050-00-1010-98	447055	4431732

ACTIVIDAD	GRUPO	CÓDIGO
Producción de plásticos por extrusión, laminación u operaciones similares (diferentes al 06 03 15) ^(**)	C	04 06 17 14
Otros hornos sin contacto no especificados en otros epígrafes con P.t.n. <= 2,3 MWt y >70 kWt	C	03 02 05 10
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 100 kWt	-	03 01 06 04
Calderas de P.t.n. <= 20 MWt y > 2,3 MWt ^(**)	B	03 01 03 02
Motores de combustión interna de P.t.n. < 1 MWt	-	03 01 05 04
Otras actividades no contempladas en epígrafes anteriores con c.c.d. <= 5/año	-	06 04 12 04

(**) La actividad de "inyección de termoplásticos" se incluye en este código del CAPCA atendiendo al Artículo 4 del R.D.100/2011 de 28 de enero: "Las actividades potencialmente contaminadoras, así como las actividades asimilables a las mismas [...]".

(**) Para determinar el grupo de esta actividad se ha tenido en cuenta lo establecido en el art. 5.f.b del Real Decreto 100/2011, de tal forma que se han sumado las potencias térmicas nominales y capacidad de consumo de disolvente de las actividades del mismo tipo.

Aplica norma interna Wp-314.300.019 "Control de las emisiones atmosféricas".

Los controles fueron realizados en 2021, siendo obligatorio el control de focos cada 3 años: Los controles fueron aptos y por debajo de los valores límites que indica la ley 31/2007:

Nº FOCOS 6, 8 Y 9	
PARÁMETRO	VALOR LÍMITE DE EMISIÓN
CO (mg/Nm ³)	100
NO _x - expresados como NO ₂ - (mg/Nm ³)	450

Nº FOCOS	PARÁMETRO	VALOR LÍMITE DE EMISIÓN
1, 2 y 5	Partículas(mg/Nm ³)	50

Características del plano de medición desde se ubica la toma de muestras manual												
Descripción del foco	Altura [m]	Tipo de toma	Sección	Ø [m]	Número de boquillas/boquete	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]
FOCO Nº 1: ASPIRACION CENTRALIZADA DE AREA TERMOSTABLE S.M-20068	7	Vertical	Circular	0,4	8160	---	5,7	1,75	0,1	2	30	100
FOCO Nº 2: ASPIRACION CENTRALIZADA DE AREA TERMOSTABLE S.M-20067	7	Vertical	Circular	0,4	2000	---	6,4	0,3	0,4	2	30	100
FOCO Nº 3: TRANSFER MECANIZADO TAPA RECTOR S.M-20063/3												
FOCO Nº 4: TRANSFER MECANIZADO TAPA RECTOR S.M-20070/6/7 ASPIRACION M-30007/3												
FOCO Nº 5: ASPIRACION GENERAL MAQUINAS DEL SOTANO	8,5	Vertical	Circular	0,45	76	---	7,4	1,3	1,1	2	30	100
FOCO Nº 6: HORNO ESTRELLA FLEXIBLE	8,5	Vertical	Circular	0,3	8160	0,5	6,5	1,5	2	1	30	20
FOCO Nº 7: KIT 50.7000 HORNO ESTRELLA GRUPO ELECTROGENO 3 MOTOS BOMBAS DIESEL												
FOCO Nº 8: GENERADOR DE VAPOR (Nº SERIE: 3210066-00-1010-57)	12	Vertical	Circular	0,4	4000	---	3,5	1,4	1	1	30	20
FOCO Nº 9: GENERADOR DE VAPOR (Nº SERIE: 3210066-00-1010-98)	12	Vertical	Circular	0,4	4000	---	3,5	1,3	1	1	30	20
Focos de la instalación que no son objeto de inspección regularitaria												

Leyenda:

- [1] Altura de la plataforma de muestreo
- [2] Altura desde la cota cero hasta el plano de medición
- [3] Distancia del plano de medición hasta la perturbación anterior
- [4] Distancia del plano de medición hasta la perturbación posterior
- [5] Número de orificios de muestreo
- [6] ¿Respeto la ubicación del plano?
- [7] Diámetro del orificio

Comentado [EFG1]: Se da mucha información de los focos, pero no se dan los datos de contaminantes, no??

Comentado [JMA2R1]: Lo tenemos en cuenta para recomendaciones futuras al cliente

No se emiten sustancias que agoten la capa de ozono, tales como SAO, NOX o SOX.

2.2.2 Contaminación acústica y lumínica

En el caso de contaminación acústica, se realizan mediciones perimetrales para asegurar que se cumplen los límites indicados en la Ordenanza Municipal Ayuntamiento de Aranjuez. La última medición realizada en septiembre de 2023.

La actividad desarrollada por la compañía no causa impactos significativos en el aspecto lumínico

2.2.3 Contaminación de suelos

RBEF realiza los estudios necesarios de acuerdo con la normativa vigente y normativa interna para catalogar las contaminaciones y cargas antiguas que pueda tener el terreno que ocupa, por la actividad que ha desarrollado en el pasado y presente.

Durante el 2023, a través de la empresa AECOM, se ha continuado con la investigación de la contaminación del suelo instalando puntos adicionales de monitorización para definir de forma correcta la extensión de la contaminación. Además, se ha continuado realizando las campañas de muestreo de agua y gas del suelo, cuyos datos se envían a la Consejería de Medioambiente.

También se realizan anualmente, mediciones medioambientales de hidrocarburos halogenados en superficie con el fin de garantizar la salud de los trabajadores.

Durante el 2023, se produjo un gasto de 79.400€ en los trabajos relacionados con la contaminación de suelos.

2.3 Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos

2.3.1 Economía Circular

Con nuestra estrategia de economía circular, queremos mejorar la sostenibilidad de nuestros productos durante todo su ciclo de vida, desde la adquisición y la producción hasta el uso, la devolución y la refabricación, hasta el reciclaje y la reutilización de materiales. Para ello nos esforzamos por crear circuitos directamente dentro de Bosch o cerrarlos fuera de la empresa mediante procesos de reciclaje establecidos. De esta manera, reducimos la cantidad de materiales utilizados y la huella de carbono* de nuestros productos y contribuimos a alcanzar nuestro objetivo de alcance 3.

* A menos que se indique lo contrario, la huella de carbono tiene en cuenta todas las emisiones de gases de efecto invernadero, desde la extracción de materias primas hasta el transporte, la producción, las ventas y el uso hasta la eliminación del producto (de la cuna a la tumba) (ver DIN EN ISO 14067).

Al mismo tiempo, también evitamos riesgos potenciales relacionados con el cumplimiento de estándares ambientales y sociales. La construcción de un sistema de circuito cerrado para materiales tiene la ventaja particular de eliminar partes de la cadena de valor que están sujetas a riesgos, como la extracción de materias primas.

2.3.2 Residuos

La gestión de residuos en RBEF se realiza según lo indicado en la norma interna WP-314.300.003 “Gestión de residuos”.

La relación de residuos que se generan en el centro se recoge en el Anexo 1 de la propia norma en el cuadro adjunto siguiente:

Tipos de residuos que se generan en el centro		
Naturaleza	Tipo de gestión	Denominación
Inerte	Reciclable	Termoplástico
Inerte	Reciclable	Cartón
Inerte	Reciclable	Madera
Inerte	Reciclable	Poliétileno Film
Inerte	Reciclable	Jardinería
Inerte	Vertedero controlado	Escombros
Inerte	Reciclable	Duroplásticos
Inerte	Reciclable	Bolsa Amarilla
Basura doméstica	Vertedero controlado	Basura doméstica
Inerte	Reciclable	Chatarra hierro granel
Inerte	Reciclable	Aluminio viruta
Inerte	Reciclable	Cobre
Inerte	Reciclable	Bronce
Peligroso nº 1	D15 - Eliminación	Resinas y colas obsoletas - Adhesivos y sellantes - Lacas sólidas
Peligroso nº 2	R13 - Valorización	Envases vacíos contaminados (contenedor)
Peligroso nº 3	R12 - Valorización	Tubos fluorescentes
Peligroso nº 4	R13 - Valorización	Bidones vacíos contaminados (plásticos)
Peligroso nº 5	R13 - Valorización	Bidones vacíos contaminados (metálicos)
Peligroso nº 6	R13 - Valorización	Reactivos de laboratorio
Peligroso nº 7	R13 - Valorización	Aerosoles vacíos
Peligroso nº 8	R13 - Valorización	Absorbente contaminado
Peligroso nº 9	R13 - Valorización	Equipos eléctricos y electrónicos deshechados
Peligroso nº 10	R3 - Reciclable	Lodos de Hidrocarburos (Aguas aceitosas)
Peligroso nº 11	R13 - Valorización	Aceite usado
Peligroso nº 12	R13 - Valorización	Pilas alcalinas
Peligroso nº 13	R13 - Valorización	Baterías de plomo
Peligroso nº 14	R13 - Valorización	Electrodoméstico frío (Equipo con clorofluorocarbonos)
Peligroso nº 15	D15 - Eliminación	Gases en recipientes a presión
Peligroso nº 16	D15 - Eliminación	Contenedor Biosanitario

Fecha: 17/01/2024

Dentro de la política de gestión de residuos se tienen los siguientes objetivos asociados:

Dentro de la política de gestión de residuos se tienen los siguientes objetivos asociados:

- Diseñar los procesos para evitar residuos.
- Reducir la cantidad de residuos, aplicando técnicas de concentración del residuo.
- Controlar los stocks en almacén, especialmente si son productos perecederos.
- Reducir los residuos en origen.
- Segregar o separar en origen, no mezclando residuos de distinta naturaleza.
- Reutilizar los residuos que se generan.
- Reenviar al proveedor los residuos.
- Reciclar externamente los residuos que no hayan podido reutilizarse.
- Realizar intercambio de bolsas de subproductos.
- Eliminar correctamente aquellos residuos que no han podido reutilizarse o reciclarse.

- Sustituir los materiales peligrosos por otros de menor peligrosidad.
- No mezclar los residuos (en el caso de los peligrosos está prohibido).
- Utilizar envases reutilizables.
- Señalización de todos los recipientes de recogida.
- Consumir productos con etiquetas ecológicas.
- Recoger los derrames con absorbentes en lugar de diluir en agua.

La reducción de residuos se recoge en el Plan de Minimización de Residuos Peligrosos 2021-2024, presentado en septiembre 2021 ante la Consejería de Medioambiente. Se adquiere el compromiso de la tabla adjunta:

RESIDUO#	AÑO 2021#			AÑO 2022#			AÑO 2023#			AÑO 2024#		
	CANTID.# TOTAL#	U.P.#	RESIDUO-POR-U.P.#	CANTID.# TOTAL#	U.P.#	RESIDUO-POR-U.P.#	CANTID.# TOTAL#	U.P.#	RESIDUO-POR-U.P.#	CANTID.# TOTAL#	U.P.#	RESIDUO-POR-U.P.#
P-01/NR-02#	3.000#	66.800#	29,94#	1.700#	71.00#	23,94#	1.800#	72.00#	22,22#	1.550#	72.30#	21,46#
P-03/NR-01#	3.300#	66.800#	49,40#	3.600#	71.00#	50,70#	3.700#	72.00#	51,35#	3.700#	72.30#	51,16#
P-03/NR-02#	25.700#	66.800#	384,73#	26.000#	71.00#	366,20#	25.000#	72.00#	347,22#	24.000#	72.30#	331,95#
P-03/NR-03#	150#	66.800#	2,29#	180#	71.00#	2,54#	190#	72.00#	2,64#	200#	72.30#	2,77#
P-03/NR-04#	220#	66.800#	3,29#	100#	71.00#	1,41#	100#	72.00#	1,35#	80#	72.30#	1,11#
P-03/NR-05#	6.900#	66.800#	101,80#	7.900#	71.00#	109,63#	7.500#	72.00#	104,17#	6.000#	72.30#	110,65#
P-03/NR-06#	2.800#	66.800#	41,93#	2.500#	71.00#	35,21#	2.300#	72.00#	31,94#	2.000#	72.30#	27,66#
P-03/NR-07#	400#	66.800#	5,99#	500#	71.00#	7,04#	550#	72.00#	7,64#	550#	72.30#	7,61#
P-03/NR-08#	200#	66.800#	2,99#	200#	71.00#	2,82#	200#	72.00#	2,78#	200#	72.30#	2,77#
P-03/NR-09#	450#	66.800#	6,74#	500#	71.00#	7,04#	550#	72.00#	7,64#	575#	72.30#	7,95#
P-03/NR-10#	250#	66.800#	3,74#	220#	71.00#	3,10#	220#	72.00#	3,06#	220#	72.30#	3,04#
P-03/NR-11#	150#	66.800#	2,29#	150#	71.00#	2,15#	170#	72.00#	2,36#	170#	72.30#	2,35#
P-04/NR-1#	850#	66.800#	12,72#	900#	71.00#	8,45#	450#	72.00#	6,25#	190#	72.30#	2,63#
TOTAL#	43.270Kg#	66,80#	647,75Kg#	43.750Kg#	71,00#	616,20#	42.530Kg#	72,00#	590,694#	41.436Kg#	72,30#	573,10#
Reducción:	678,47%											
Annual-per-UP			-4,53%			-4,87%			-4,14%			-2,98%
Ciclo-per-UP#			-4,53%			-9,18%			-12,94%			-15,53%

Nota: En el caso de los contenedores amarillos gestionados por el Ayuntamiento, se ha estimado su peso mensual, basado en pesadas reales de diferentes contenedores y obteniendo un peso medio mensual de 100 kg/contenedor.

La minimización de residuos y su reciclabilidad está recogida dentro del plan de medio ambiente del centro, con un indicador para su seguimiento y control, que es el de residuos reciclable/total residuos (en el caso de 2022 el objetivo era del 97%, llegándose al 98%),

En relación a la cantidad de residuos no peligrosos generados durante 2023, se registraron 320 toneladas de residuos plásticos (340 toneladas en 2022), 200 toneladas de chatarra metálica (215 toneladas en 2022), 83 toneladas de cartón (83 toneladas en 2022), 7 toneladas de madera, (32 toneladas en 2022), y 119 toneladas de otros residuos (material "film", bolsa amarilla, residuos de jardín, escombros) (119 toneladas en 2022). En cuanto a la cantidad de residuos peligrosos, se registraron 8.080 litros de lodos con hidrocarburos (dato 2022, 7.260 litros), así como 4,9 toneladas de otros residuos peligrosos (dato 2022, 9,2 toneladas).

2.3.3 Acciones para combatir desperdicios de alimentos

En RBEF existe un comedor de empresa para uso de los empleados, dicho comedor está gestionado por una empresa externa que tiene su propia política de gestión de residuos y reducción de desperdicios alimentarios.

Comentado [EFG3]: Aquí se da la generación de residuos pero no se traza por tipo de residuo. Es una tabla incomprensible. Vosotros habéis podido trazar tipo de residuo y peso generado?

Comentado [JMA4R3]: Esta tabla es el compromiso de reducción de la producción de residuos que se presentó en 2021 en el Plan de minimización de residuos peligrosos 2021-2024. es el compromiso de lo que se firmó reducir para este FY cuando salió el plan en 2021

Comentado [EFG5]: Esto encaja con lo de arriba?

Comentado [JMA6R5]: Los datos que reportan, han sido comprobados con las evidencias recibidas, están bien documentados en el libro de residuos y se han realizado comprobaciones con facturas de ciertos meses a modo de muestra.

2.4 Uso sostenible de los recursos

Para la actividad de RBEF se utilizan recursos tales como electricidad para los procesos productivos y anexos. Gas, para la calefacción y el agua para uso sanitario, cocina y procesos de humectación necesarios en áreas productivas.

2.4.1 Consumo y ahorro de energía

En años anteriores, RBEF ha ahorrado energía gracias al desarrollo de programas de mejora de eficiencia energética, tales como cambio a tecnología LED en las naves 101 y 102 o el cambio de quemadores de alta eficiencia para las calderas, así como una instalación fotovoltaica en N108. Para el año 2023 estaba previsto continuar con el cambio de iluminación a LED; una nueva instalación fotovoltaica en N151; cambio de enfriadora; renovación de climatización en n102. Debido a la paralización de inversiones estos proyectos no se han podido llevar a cabo en 2023 y se plantean para los siguientes años.

2.4.2 Consumo directo e indirecto de energía

Desde el 2014, se cambiaron las torres de refrigeración y toda la instalación de tubería, lo repercutió en una reducción del consumo. Los años 2016 y 2017, se aumentó el consumo principalmente por la fuerte subida de producción en todas las áreas.

Para el año 2023, se ha tenido un consumo energético indirecto de electricidad de 12.277 MWh (13.154 MWh en 2022). De la misma manera, se dispone de los certificados de garantía de origen de la energía de fuente renovable, que el generador facilita para demostrar que toda la energía consumida es 100% renovable.

En la fábrica también se consume gas natural, principalmente para calefacción y una pequeña parte en producción. En 2023, el consumo de gas fue de 4.199 MWh (4.824 MWh en 2022).

Respecto al consumo de combustibles para vehículos de empresa, se han tenido los siguientes consumos de diésel y gasolina respectivamente, 18.259 l y 4.443 l en 2023 (21.836 l diésel y 3.611 l gasolina en 2022).

Desde 2008, llevan realizándose proyectos de ahorro y eficiencia energética que nos han permitido mantener unos valores de consumo estables, a pesar de los continuos incrementos en la producción.

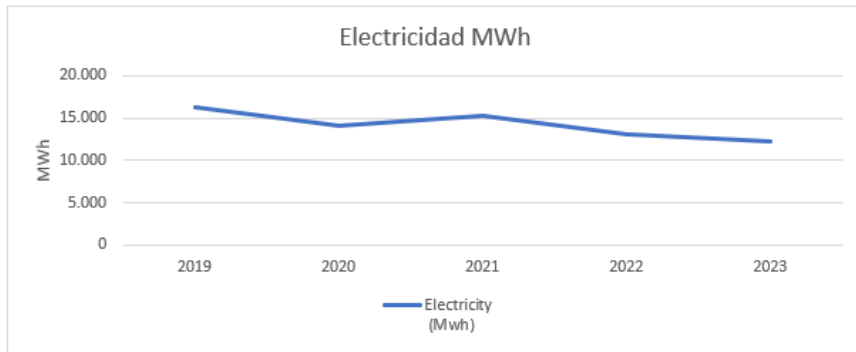
Los proyectos principales a lo largo de estos años han sido:

- 2010 Se introduce sistema de gestión de edificios N102 y se amplía progresivamente en los años sucesivos hasta tener todos los edificios/instalaciones (clima, frío aire comprimido, calderas etc.) con gestión centralizada.
- 2011 Mejora de instalación de calderas.
- 2012 y 2013 Instalación motores alta eficiencia y variadores en distintas instalaciones (climas, bombeo agua fría, calderas etc.).
- 2013 Cambio torres de refrigeración nuevas.
- 2017 Cambio grupo de frío.
- 2016-2018 Lucernarios, limas, cambio de puertas, ventanas.
- 2020-2021 Iluminación a tecnología LED, quemadores de alta eficiencia...

- 2022: iluminación LED en viales exteriores y planta sótano de N101; instalación fotovoltaica en N108.

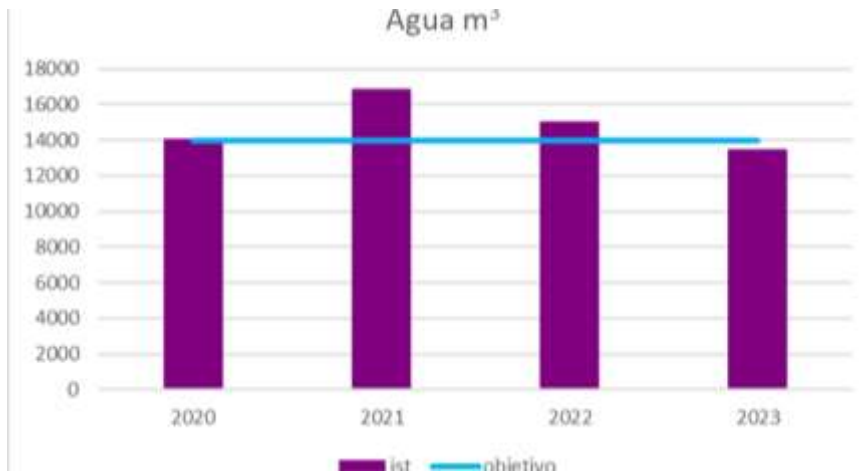
En 2023 no se han realizado proyectos de inversión por la paralización de inversiones. Si se ha hecho más hincapié en las medidas sin inversión como control de paradas.

A continuación, se muestran los gráficos de la evolución de los consumos energéticos (gas + electricidad en MWh) y las emisiones de CO2 relativas, según la producción de cada año.



2.4.3 Consumo de agua

El consumo de agua en RBEF se debe principalmente al consumo en las torres de refrigeración y climatización adiabática, instalada en todas las naves de producción desde 2012. En 2023 se produjo un consumo de 13.451 m³ (15.049 m³ en 2022). No se usan aguas recicladas.



2.5 Consumo de materias primas

El consumo de materias primas en 2023 de RBEF más representativo es el de plásticos en granza, particularmente, poliamidas (4.912.420 piezas), (1.637 toneladas), (1.729 en 2022) y poliésteres (16 toneladas), (28 en 2022). Tenemos planificado implementar un proyecto (proyecto MCE coordinado por RBEF/TEF) para reutilizar bebederos/piezas de chatarra en la fabricación de productos que usan entre otros materiales poliamida. Planificamos implementarlo a finales del segundo semestre de 2024, entonces daremos más detalles de su impacto.

2.6 Cambio climático

En 2009, el Consejo de Administración de Bosch decidió el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ en un 35% hasta 2020, con relación a su valor añadido con respecto a los valores del año 2007. Para ello, las diferentes áreas de negocio deben implantar medidas de eficiencia energética para alcanzar este objetivo.

Para estar a la altura de nuestras responsabilidades con respecto al acuerdo de París, en el cual los miembros de la UNFCCC acordaron combatir el cambio climático, manteniendo un aumento de la temperatura global en este siglo muy por debajo de 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, Bosch decidió incrementar los esfuerzos contra el cambio climático.

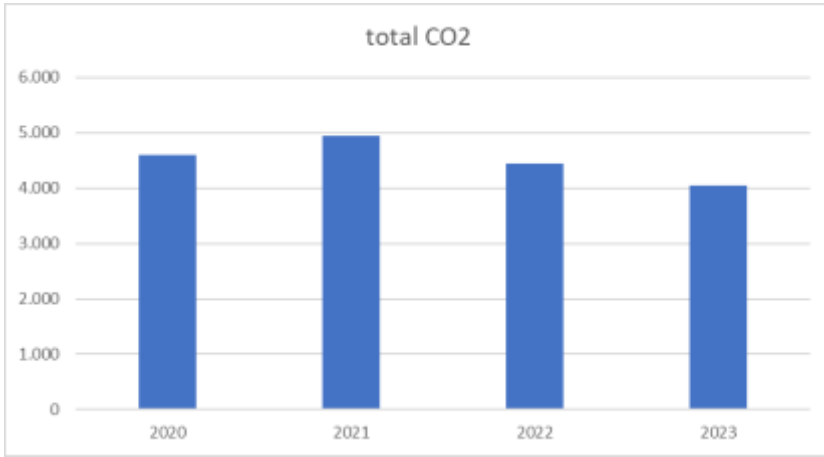
Por ello el Consejo de Administración de Bosch decidió el 26 de junio de 2018 no sólo reducir las emisiones de CO₂ (en 2019: 3,2 Mio tCO₂ por año) sino también conseguir neutralizar la carbonización en 2020 en todas sus localizaciones. Descarbonización significa que las emisiones directas de CO₂, principalmente producidas por el consumo de gas natural y gasoil, así como las emisiones indirectas de CO₂, principalmente producidas por electricidad y calefacción, deben llegar a ser cero.

En el caso de RBEF, las emisiones de CO₂ de Alcance 1 han sido en 2023 de 1.026 ton CO₂ (1.206 ton CO₂ en 2022), calculadas con un factor de emisión 2,676492 kg CO₂/litro gasoil y 2,2717926 kg CO₂/litro gasolina, así como, 201,96 kg CO₂/MWH gas natural.

Por otra parte, las emisiones de Alcance 2 son cero bajo un enfoque "Market Based", ya que la electricidad adquirida es de origen renovable. No obstante, las emisiones de Alcance 2 calculadas bajo criterio "Location Based" han sido en 2023 de 3.018 ton CO₂ (3.233 ton CO₂ en 2022).

A continuación, se adjunta un gráfico con la intensidad de emisiones de CO₂ a lo largo de los últimos años.

No se tiene información de emisiones de alcance 3.



Nota: El factor de cálculo utilizado para la determinación de las emisiones de CO2 de la electricidad para el mix de España (Alcance 2) es de 0,246 kg CO2/kWh. Aunque en realidad toda la energía eléctrica consumida es 100% renovable.

2.7 Protección de la biodiversidad

La actividad desarrollada por la compañía no causa impactos significativos en áreas protegidas dado que todas sus instalaciones se sitúan en entornos industriales.

3. Empleo

3.1 Datos de empleo

Todos los datos que aparecen en este apartado corresponden a la situación a 31 de diciembre de 2023 a no ser que expresamente se indique lo contrario. El número total de empleados de RBEF es de 546 (557 en 2022).

Distribución de empleados por sexo

Mujeres 2022	Hombres 2022	Total 2022	Mujeres 2023	Hombres 2023	Total 2023
163	394	557	165	381	546

Distribución de empleados por edad

En la siguiente tabla, se indican el número total de empleados por edad, siendo el promedio total de edad de 47 años.

Ejercicio 2022				Ejercicio 2023			
Menores de 30 años	De 30-50 años	Mayores de 50 años	Total	Menores de 30 años	De 30-50 años	Mayores de 50 años	Total
25	306	226	557	24	280	242	546

Distribución de empleados por país

Los empleados de la sociedad corresponden únicamente a España, porque la empresa sólo opera en territorio nacional.

Distribución de empleados por clasificación profesional

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados por cada grupo profesional.

Clasificación Profesional	N.º Empleados 2022	N.º Empleados 2023
Directivos	28	24
Grupo Profesional F	39	44
Grupo Profesional E	82	78
Grupo Profesional D	108	116
Grupo Profesional C	168	156
Grupo Profesional B/A	132	128
TOTAL	557	546

Distribución de modalidades de contrato de trabajo

En la siguiente tabla, se indica el número total de empleados, número total de hombres y número de mujeres al final de cada año por modalidades de contrato.

Modalidades contrato	Ejercicio 2022			Ejercicio 2023		
	Total	N.º Mujeres	N.º Hombres	Total	N.º Mujeres	N.º Hombres
100 (contrato indefinido)	384	115	269	379	118	261
540 (contrato temporal a tiempo parcial jubilados parciales)	22	3	19	26	2	24
109 (transformación contrato temporal a indefinido con bonificación)	1	1	-	1	1	-
189 (transformación contrato temporal a indefinido)	123	38	85	130	40	90
200 (contrato indefinido a tiempo parcial)	1		1			
401 (contrato de obra)	1		1			
402 (contrato temporal de duración determinada)	1		1			
410 (contrato temporal de interinidad)	6	2	4	1		1
420 (contrato temporal en prácticas)	9	2	7	3	2	1
441 (contrato de relevo trabajador sustituto)	9	2	7	5	1	4
510 (contrato interinidad a tiempo parcial)				1	1	
Total	557	163	394	546	165	381

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por sexo

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2023 con contrato indefinido, contrato temporal/prácticas, contrato a tiempo completo y contrato a tiempo parcial por sexo.

Tipo contrato (promedio)	Hombre 2022	Mujer 2022	Hombre 2023	Mujer 2023
Indefinido	349	151	355	155
Duración determinada tiempo completo (contratos a temporales)	47	24	16	7
Duración determinada tiempo parcial (contratos temporales)	14	3	20	3
Total	410	178	391	165

Promedio anual de contratos indefinidos, de duración determinada por edad

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2023 con contrato indefinido, contrato de duración determinada por edad.

Edad	Indefinid o 2022	Duración determinada tiempo completo 2022	Duración determinada a tiempo parcial 2022	Indefinid o 2023	Duración determinada a tiempo completo 2023	Duración determinada a tiempo parcial 2023
Menores de 30 años	10	31	0	15	13	0
De 30 a 50 años	288	38	0	285	10	0
Mayores de 50 años	202	2	17	209		23
Total	500	71	17	510	23	23

Promedio anual de contratos indefinidos, de duración determinada por clasificación profesional

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2022 con contrato indefinido, duración determinada por clasificación profesional.

Grupo profesional	Indefinido	Duración determinada	Duración determinada a tiempo parcial
Directivos	29	1	-
Grupo Profesional F	36	-	-
Grupo Profesional E	75	3	4
Grupo Profesional D	99	2	7
Grupo Profesional C	145	26	3
Grupo Profesional A/B	116	39	3
Total	500	71	17

En la siguiente tabla, se indica promedio anual en 2023 con contrato indefinido, duración determinada por clasificación profesional.

Grupo profesional	Indefinido	Duración determinada	Duración determinada a tiempo parcial
Directivos	25	1	0
Grupo Profesional F	40	0	1
Grupo Profesional E	74	2	5
Grupo Profesional D	101	1	8
Grupo Profesional C	147	16	4
Grupo Profesional A/B	123	3	5
Total	510	23	23

Número de despidos

En 2023 se ha realizado un despido disciplinario de un hombre de grupo profesional B en el rango de edad de 30 a 50 años.

Remuneraciones medias por sexo y clasificación profesional, brecha salarial.

2022

Grupo Profesional	Salario medio	Masculino	Femenino	Brecha salarial
Grupo Profesional F	55.990	56037	55870	0,3%
Grupo Profesional E	43.651	44.164	42.244	4,3%
Grupo Profesional D	45.137	46.115	39.334	14,7%
Grupo Profesional C	37.460	38.157	34.780	8,9%
Grupo Profesional A/B	26.103	27.116	25.289	6,7%
General	44.377	43.585	33.634	22,8%

2023

Grupo Profesional	Salario medio	Masculino	Femenino	Brecha salarial
Grupo Profesional F	58537	62078	50910	18%
Grupo Profesional E	47514	48731	43862	10%
Grupo Profesional D	47590	48107	44482	8%
Grupo Profesional C	40587	41232	38464	7%
Grupo Profesional A/B	35273	34774	35692	-3%
General	43071	44633	39449	12%

La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial es (sueldo medio hombres – sueldo medio mujer) sueldo medio hombres en porcentaje. No se reportan las remuneraciones medias por tramo de edad al no considerarse relevantes para la sociedad, dado que lo material es la categoría profesional independientemente del tramo de edad.

Remuneración media de consejeros y directivos desagregada por sexo

En RBEF no hay consejeros retribuidos.

la remuneración media de los directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra es de 106.263€ brutos (hombres 112.224€, mujeres 91.359€), siendo en 2022 118.140€ brutos (hombres 130.539, mujeres 85.078) para 2022.

Implantación de políticas de desconexión laboral

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales establece por primera vez en España el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. Conforme a lo establecido en dicha norma en el Grupo Bosch se ha comenzado a diseñar una política de desconexión digital que se someterá a audiencia previa de la representación legal de los trabajadores. No cabe destacar novedades importantes en el 2023.

Empleados con discapacidad

En 2023 RBEF existen 5 trabajadores (3 hombres con contrato indefinido y 1 mujer con contrato eventual y otra mujer con contrato indefinido) con un certificado de discapacidad igual o superior al 33 % (reconocido oficialmente por los organismos públicos competentes). La diferencia hasta cumplir el 2% requerido según ley, se está cumpliendo a través de la autorización de excepcionalidad de la Comunidad de Madrid con contrato de prestación de servicios con un centro especial de empleo para prestar servicios de jardinería y de recuperación de piezas.

3.2 Organización del trabajo

3.2.1 Organización del tiempo de trabajo

En RBEF existe un convenio colectivo propio. La jornada anual fijada en convenio colectivo para el año 2023 ha sido de 1696 horas, lo que equivale a 225 días de trabajo efectivo. El resto de días se distribuyen entre 21 días de vacaciones, 9 días llamados flotantes a disposición de los trabajadores previo acuerdo con la organización y siempre que no afecte a la actividad productiva de la planta y 4 días fijados por la dirección de la empresa. El régimen de trabajo normal es a turnos rotatorios de mañana, tarde y noche. El cambio de turno se produce cada 15 días y siempre empezando en lunes. En algunas ocasiones de carga de trabajo, puede trabajarse también durante el fin de semana, teniendo en cuenta los descansos legalmente establecidos durante la semana. Para personal de oficina, la jornada es partida, con un horario de entrada flexible. En los meses de junio, julio, agosto y septiembre (hasta el día 15), la jornada es intensiva sin necesidad de realizar pausa para comer.

3.2.2 Número de horas de absentismo

En 2023, se han producido 89.143 horas de absentismo (enfermedad + accidente), lo cual corresponde a un 9,94% frente a las horas teóricas trabajadas. En 2022 las horas de absentismo fueron 76.001.

3.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de conciliación

En RBEF se han pactado una serie de permisos que mejoran la legislación laboral y permiten mejorar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar como son: poder acompañar a los menores de 16 años a consultas médicas, con un límite de 16 horas anuales, posibilidad de reducción de jornada por cuidado de hijos, con libertad de elección de horario. Así mismo, se aplica una guía de buenas prácticas para crear un ambiente de trabajo que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral que establece medidas como: la posibilidad de buscar, en los casos que sea posible, soluciones individualizadas respecto al momento y al lugar de trabajo de los colaboradores ante determinadas situaciones, la creación de una cultura de liderazgo orientada a valorar los logros y los resultados, no sólo por la presencia física en el puesto de trabajo, recomendaciones sobre horarios de reuniones y reconocimiento a colaboradores que apoyan a otros compañeros con responsabilidades especiales.

3.3 Salud y seguridad

3.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Dada las características de RBEF, y en cumplimiento de la L.P.R.L., se ha tomado la decisión de disponer de un Servicio de Prevención Propio, recayendo la coordinación en la persona nombrada como Gestor de Riesgos Laborales, con las especialidades y disciplinas de:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene Industria
- Medicina del Trabajo
- Ergonomía y Psicología

Además de lo anterior, se ha constituido el Comité de Seguridad y Salud, formado actualmente por 5 delegados de prevención designados por y entre los representantes de los trabajadores y 5 representantes de la dirección. Esta composición podrá ajustarse a las variaciones de la plantilla, pero nunca será inferior a los mínimos marcados por la LPRL en sus Art. 35-2 y 38-2. Se reúne trimestralmente y siempre que sea necesario.

3.3.2 Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad

	2022	HOMBRES	MUJERES
CON BAJA	8	7	1
CON BAJA IN ITINERE	3	2	1
SIN BAJA	3	2	1
SIN BAJA IN ITINERE	1	0	1
ENF. PROFESIONALES	0		
JORNADAS PERDIDAS	292	177	115

INDICE DE FRECUENCIA	8,1	10,13	3,37
INDICE DE GRAVEDAD	0,29	0,25	0,38
	2023	HOMBRES	MUJERES
CON BAJA	5	3	2
CON BAJA IN ITINERE	3	3	0
SIN BAJA	8	6	2
SIN BAJA IN ITINERE	3	2	1
ENF. PROFESIONALES	0		
JORNADAS PERDIDAS	285	187	98
INDICE DE FRECUENCIA	5,57	4,77	7,43
INDICE DE GRAVEDAD	0,31	0,29	0,36

La fórmula empleada para el cálculo de los índices de frecuencia y de gravedad son las siguientes:

- Índice de frecuencia: Nº de accidentes con baja, cada Millon Horas trabajadas.
- Índice de gravedad: Nº de jornadas perdidas, cada Mil horas trabajadas.

La distribución por sexo se hace teniendo en cuenta un 70% de hombres y un 30% de mujeres.

3.3.3 Enfermedades profesionales desagregadas por sexo

Ninguna en 2022 ni en 2023

3.4 Relaciones sociales

3.4.1 Organización del diálogo social

En RBEF el comité de empresa está formado actualmente por 17 miembros. Dentro de dicho comité y para una mejor organización se han creado diversos subcomités donde se han distribuido sus miembros (productividad, formación, asuntos sociales, promoción...). Actualmente existen reuniones periódicas. Trimestralmente hay dos reuniones con todo el comité de empresa, una de productividad y otra para informar sobre la marcha general de la empresa (resultado económico, futuros pedidos y nivel de ocupación...). Además de lo anterior y también trimestralmente, se tienen reuniones en el marco del comité de seguridad y salud con los delegados de prevención. El resto de los subcomités se reúnen en caso de necesidad siempre que haya que solucionar o tratar algún tema puntual.

3.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

Ver punto 3.2.1 donde se explica el convenio colectivo.

Tipo trabajador	Nº trabajadores 2022	Porcentaje 2022	Nº trabajadores 2023	Porcentaje 2022
Grupos profesionales A-F	529	95%	522	95%
Directivos	28	5%	24	5%
TOTAL	557		546	

3.4.3 Balance en el campo de salud y seguridad

En el campo de la seguridad y salud, el comité de seguridad y salud interviene activamente en las reuniones trimestrales, igualmente y de manera mensual existen grupos de trabajo separados por zonas de producción para tratar las incidencias diarias. Además de lo anterior, al ser una empresa autorizada por la seguridad social para gestionar los accidentes laborales y en aras a mejorar la siniestralidad laboral, se realizan charlas ergonómicas en los puestos de trabajo, a fin de mejorarlos ergonómicamente, reduciendo así los niveles de absentismo.

3.5 Formación

3.5.1 Políticas implementadas en el campo de formación

A la hora de elaborar el plan de formación se tienen en cuenta varias fuentes. Las necesidades surgidas en el marco de una reunión anual que tiene el trabajador con su mando. Además de lo anterior, cada persona tiene asignado un rol o curriculum donde se determinan las competencias necesarias para poder desempeñar su puesto de trabajo. Teniendo en cuenta lo anterior, se elabora un plan de formación anual.

3.5.2 Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

Grupo profesional	Total horas 2022	Total horas 2023
Directivos	229	645
Grupo F	468	1065
Grupo E	1132	786
Grupo D	1273	503
Grupo C	915	854
Grupo A/B	646	567
Total	4.663	4.420

3.7 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Actualmente en RBEF existe una rampa para permitir el acceso principalmente al servicio médico de empresa y que también permite acceder a las oficinas de una de las naves de fábrica. Otra serie de edificios tiene accesos en los que no es necesario el uso de rampas, ya que el acceso está libre de obstáculos. En la zona de aparcamiento existen plazas reservadas a personas con discapacidad con movilidad reducida acreditada.

3.8 Igualdad

A nivel del Grupo Bosch en España, existe un Acuerdo Marco de Igualdad a partir del cual RBEF constituyó la Comisión Negociadora para negociar su Plan de Igualdad específico, dicho plan se ha suscrito en fecha 12/12/23 con una vigencia de 4 años. Para cumplir la obligación que nos

marca la ley se ha elaborado un registro retributivo del año 2020 que se ha entregado y explicado a la Comisión de igualdad, asimismo también se les ha entregado informe de auditoría retributiva del año 2022.

Diversidad, equidad e inclusión en Bosch

En los Principios básicos de responsabilidad social de Bosch, que se han puesto a disposición del público, el consejo de administración de Robert Bosch GmbH y los representantes de los empleados se comprometen, entre otras cosas, a respetar los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, unas condiciones de trabajo justas y la sostenibilidad global. estándares en seguridad y salud ocupacional. Los 11 principios se basan en las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Nuestros empleados están familiarizados con los principios básicos y están obligados a denunciar las infracciones. Lo mismo se aplica a las violaciones del Código de Conducta Empresarial, que se aplica a todos nuestros asociados en todo el mundo.

En Bosch valoramos la singularidad de cada individuo y consideramos que la diversidad es fundamental para el éxito de nuestro negocio. Todas y cada una de las personas de la empresa deben sentirse bienvenidas, respetadas y apreciadas, independientemente de criterios como género, origen, edad, antecedentes personales o trayectoria individual en la vida.

Estamos convencidos de que los equipos con diversos puntos de vista, antecedentes educativos y culturales, así como cualidades personales, a menudo producen mejores resultados y que el aprecio mutuo de cada miembro del equipo es beneficioso para el clima laboral. Es por eso que la diversidad, la equidad y la inclusión están firmemente ancladas en nuestra declaración de misión “We are Bosch” como uno de nuestros valores y fomentadas y fomentadas como parte de nuestra estrategia corporativa bajo el lema “La diversidad es nuestra ventaja”.

Bosch se convirtió en signatario de la Carta de Diversidad ya en 2007. Nuestro Código de Conducta Empresarial también subraya que Bosch respeta y protege la dignidad personal de cada individuo, no tolera la discriminación ni el acoso y promueve la diversidad, la equidad y la inclusión.

Queremos aumentar aún más la proporción de mujeres en nuestra fuerza laboral total, que actualmente es del 28,8 por ciento (año anterior: 28,8 por ciento). También queremos aumentar aún más la proporción de mujeres en puestos de liderazgo, que actualmente es del 20,0 por ciento en todos los niveles directivos (año anterior: 19,2 por ciento). El objetivo es que para 2030 al menos uno de cada cuatro puestos de liderazgo en Bosch en todo el mundo esté ocupado por una mujer.

4. Derechos Humanos

Dado que la protección del medio ambiente y el clima está indisolublemente ligada al ejercicio de los derechos humanos y a la garantía de condiciones de vida sostenibles, en Bosch entendemos que el respeto de los derechos humanos significa el cumplimiento de nuestros requisitos de diligencia debida para proteger a las personas y el medio ambiente de acuerdo con los estándares sociales y medioambientales. Esto se debe a que, como empresa industrial con centros de producción y relaciones de suministro en muchos países y regiones, influímos de diferentes maneras en la situación de las personas y el medio ambiente.

Bosch tiene relaciones de suministro en alrededor de 60 países. De un total de alrededor de 35.500 proveedores en todo el mundo, el Grupo Bosch adquirió materiales y servicios por valor de 50.900 millones de euros en 2023 (año anterior: 50.400 millones de euros). Una gran proporción de los recursos utilizados en nuestra cadena de suministro son componentes comprados, en su mayoría productos semiacabados o componentes terminados. Compramos sólo una pequeña proporción directamente como materia prima.

Como empresa que opera a nivel mundial, reconocemos nuestra responsabilidad corporativa de respetar los derechos humanos. Contribuimos a mejorar las condiciones de los derechos humanos en todo el mundo mediante la implementación de requisitos de diligencia debida en materia de derechos humanos en nuestros procesos operativos. Al mismo tiempo, exigimos activamente el respeto de los derechos humanos también en nuestras cadenas de suministro globales y tomamos las medidas correctivas adecuadas en caso de violaciones.

Nuestra actividad empresarial está alineada con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y cumplimos con los requisitos del Plan de Acción Nacional para Empresas y Derechos Humanos aplicable en Alemania. Implementamos los requisitos de la Ley alemana sobre obligaciones de diligencia debida empresarial en las cadenas de suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz, LkSG).

Asimismo, esperamos que nuestros socios comerciales se comprometan a respetar los derechos humanos, a establecer procesos de debida diligencia adecuados y a obligar a sus propios proveedores y otros terceros a cumplir con los principios correspondientes lo mejor que puedan.

Durante el 2023 no ha habido ninguna demanda de vulneración de derechos humanos ni fundamentales en RBEF.

En relación a las medidas orientadas a la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, RBEF cuenta, al igual que el resto de las localizaciones, con diversas iniciativas creadas dentro de la empresa, que son una contribución al principio global número 3 recogido en el Pacto Mundial de la ONU y que contempla defender la libertad de asociación, como promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Otro de los compromisos asumidos por el Grupo Bosch a nivel mundial es la eliminación del trabajo forzado u obligatorio, que se corresponde con el principio número 4 recogido en el Pacto Mundial de la ONU. En particular en RBEF no existe este riesgo de trabajo forzoso u obligatorio,

El compromiso de Bosch con respecto a la abolición efectiva del trabajo infantil, principio número 5 recogido en el Pacto Mundial de la ONU, se fundamenta en el respeto a las leyes de cada país referentes a esta materia. RBEF cumple con la legislación en materia laboral, no existiendo este riesgo de trabajo infantil.

Para sensibilizar a los trabajadores y prevenir la posible vulneración de los derechos humanos dentro de la compañía, Bosch mantiene una política de comunicación activa y eficaz que permite un diálogo sincero y abierto en todas sus áreas. A este respecto se realizan cursos para la formación de los empleados de manera periódica. Las sesiones de formación pueden ser tanto presenciales como online.

En relación a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, el “Código de Conducta Empresarial”, como código a nivel grupo, promueve la diversidad como un elemento imbricado en la estrategia corporativa del grupo, y fuertemente ligada a los valores de Bosch, recogidos en la misión: “We are Bosch”. Iniciativas como la divulgación de esta filosofía y la nueva edición del Código de Conducta, han sido comunicados en los medios habituales de comunicación interna del Grupo Bosch (ej. Bosch Zünder Magazine, revista para empleados).

Gestión de riesgos para la implementación de obligaciones corporativas de diligencia debida

El Grupo Bosch ha establecido un sistema de gestión de riesgos para la implementación de obligaciones de diligencia debida corporativa de acuerdo con la Ley alemana sobre obligaciones de diligencia debida corporativa en las cadenas de suministro para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida medioambiental y de derechos humanos. El sistema está dirigido tanto a las acciones del Grupo Bosch en sus propias operaciones como a las actividades de nuestros proveedores, y está descrito de forma clara y vinculante en la normativa interna de la empresa.

Procedimiento de reclamaciones

Nuestro procedimiento de quejas permite identificar problemas críticos en una etapa temprana y, por lo tanto, descubrir, contrarrestar o remediar posibles riesgos y violaciones relacionados con los derechos humanos o el medio ambiente. Por lo tanto, consideramos nuestro procedimiento de quejas como un elemento importante de nuestra estrategia de derechos humanos, que nos ayuda a mejorar continuamente nuestros procesos para el respeto de los derechos humanos.

Nuestros proveedores conocen nuestro sistema de denuncia en el Código de Conducta para Socios Comerciales, entre otros medios. Al reconocer este Código de conducta, aceptan, en particular, establecer un sistema de informes o participar en un sistema para toda la industria. También se comprometen a informar a sus asociados en consecuencia.

Gestión responsable de la cadena de suministro

Auditamos periódicamente a nuestros proveedores tanto de forma preventiva como cuando la situación lo exige. Una auditoría de este tipo generalmente se lleva a cabo cuando iniciamos nuevas relaciones con proveedores, y los resultados de nuestros análisis de riesgos determinan el tipo, alcance y frecuencia de las auditorías. Se utilizan diferentes métodos dependiendo de las condiciones predominantes y de la situación de riesgo específica: verificaciones realizadas por la propia Bosch (escaneos rápidos y evaluaciones profundas), auditorías de terceros y autodeclaraciones de los proveedores. [...]

Riesgos potenciales para los derechos humanos en las operaciones propias y de proveedores directos

Los derechos esenciales de los empleados se derivan de los derechos humanos, por lo que también prestamos especial atención a la situación de las personas en el lugar de trabajo. En primer lugar, consideramos los riesgos asociados con el trabajo forzoso dentro de nuestras propias operaciones y en proveedores directos (nivel 1), en línea con la definición de la Organización Internacional del Trabajo, OIT1.

En 2023, analizamos más de cerca el tema de las tarifas de contratación, es decir, los pagos que los empleados realizan a su empleador o a terceros durante el proceso de contratación (por ejemplo, agentes) para asegurar un puesto. Esto se hizo como parte de nuestro análisis de riesgos anual y consideró tanto nuestras operaciones como las de proveedores directos. En nuestros esfuerzos por garantizar un alto nivel de protección para nuestros asociados, identificamos la necesidad de una política fundamentada en todo el grupo para expresar el rechazo de Bosch hacia tales prácticas por parte de terceros, que pueden ser un indicio de trabajo forzoso. El plan es publicar la política en 2024. Los futuros análisis de riesgos también deberían centrarse en este tema.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

Compliance es una parte fundamental en la cultura de integridad, legalidad y responsabilidad en Bosch, que supone actuar en conformidad con la ley y con las regulaciones internas. Bosch ha sido pionero en la constitución y divulgación interna de un Código de Conducta Empresarial, cuya primera versión data del 2008. Más de una década de cultura de Compliance, que demuestra la comprometida conciencia ética de esta compañía.

La función de Compliance es independiente y reporta periódicamente a los órganos de dirección internos, tanto las tareas desarrolladas como los planes de acción acordados o que se están desarrollando. Así mismo, la función y la política y el sistema de gestión de Compliance abarcan todas las sociedades del Grupo Bosch en España, incluyendo RBEF. El objetivo de este departamento es contribuir a que todos los empleados lo conozcan y a su vez trabajen siguiendo los principios del Código de Conducta Empresarial.

Para Bosch, el cumplimiento del principio de legalidad y las bases para un comercio justo, honrado y responsable en la práctica empresarial siempre han sido una prioridad. Numerosas normativas y directivas gobiernan las acciones de los empleados del Grupo Bosch en España. Para facilitar el cumplimiento, dichas normas se recopilan en el Código de Conducta Empresarial. Ciertas actividades podrán ser también reguladas por distintas leyes y normas de otros ordenamientos jurídicos. Siempre se cumple con el derecho aplicable en cada caso; esto también incluye las leyes del país para el que esté destinado el producto o servicio correspondiente. En caso de duda, prevalece la legislación local.

Entre los principios básicos de la organización, está actuar de acuerdo con la legalidad, o lo que es lo mismo, respetar el principio de legalidad en todas las negociaciones, acciones, contratos y otros procesos del grupo. Además, se mantiene una relación de completa transparencia con los clientes, autoridades y la opinión pública.

El cumplimiento del principio de legalidad incluye, entre otras cosas, el pago de los impuestos y aranceles correspondientes, el cumplimiento del derecho de la competencia, la prohibición estricta de la corrupción, el cumplimiento de las leyes de control de exportaciones y el respeto de los derechos que a otros les correspondan. Este fundamento se basa en el hecho de que una infracción podría acarrear importantes daños al negocio, y la apertura de procedimientos judiciales, multas e indemnizaciones. Bosch apuesta por el cumplimiento estricto de la legalidad, independientemente de si ello beneficia o no a la empresa. Independientemente de las sanciones que legalmente

correspondan, las infracciones de este Código de Conducta Empresarial conllevan, como norma general, la toma de medidas disciplinarias, incluyendo el despido y el derecho a reclamar indemnizaciones por daños y perjuicios contra los implicados.

Cabe destacar que la responsabilidad del área de Compliance recae sobre la Compliance Officer de la Región Iberia. Este órgano unipersonal, especializado en Corrupción y Compliance Penal, depende de la central de Compliance del grupo Bosch, gestiona las actividades de la función de cumplimiento con recursos suficientes para desarrollar sus tareas de manera efectiva. Esto se traduce en un presupuesto propio y un esquema retributivo consistente con el cometido de la función, de modo que no dependa del desempeño de las líneas de negocio. Este órgano unipersonal, representado por la Compliance Officer, abarca todas las sociedades del Grupo Bosch en España, incluida RBEF. Además, el sistema de gestión de Compliance del Grupo tiene en cuenta a otros responsables especialistas, que atendiendo a su especialización (Derecho de la Competencia, Derecho Laboral y Social, protección de datos y seguridad de la información, Compliance de la propiedad Intelectual, Impuestos, Compliance de producto, etc.) serán los responsables de implementar el Gobierno Corporativo para el correspondiente departamento de Compliance en todo el Grupo Bosch.

1.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La lucha contra la corrupción y el soborno es la especialidad del área de Compliance a nivel global, tal y como establece el sistema de Gestión de Compliance del grupo Bosch, que ha sido revisado en 2021. Como principios básicos en esta materia, encontramos el Código de Conducta Empresarial del Grupo Bosch a nivel mundial, el cual ha sido validado por gran parte de los empleados, así como el Código de Conducta Empresarial para Socios de Negocio y la filosofía “We are Bosch”.

Todos estos documentos son de aplicación también para RBEF. Asimismo, es importante destacar, que Bosch es miembro de la ONG Transparencia Internacional desde 1995, así como también lo es del Foro de Compliance e Integridad desde 2007.

La corrupción no es tolerable en ninguna de sus formas. El comportamiento corrupto de los empleados o de los socios de negocio es punible, distorsiona la competencia y provoca daños en el patrimonio y en la reputación de Bosch. Es por ello por lo que el grupo cuenta con un Manual de Procedimiento en materia de gratificaciones a terceros que ha sido revisado y adaptado en nuestro país en 2019. En este manual se especifica que, con las atenciones a los cargos públicos o a personas de posiciones similares, se actúa de forma absolutamente restrictiva. De la misma manera, durante las negociaciones, especialmente en el trato con clientes y proveedores, se evita todo tipo de corrupción o cualquier influencia deshonestas sobre las decisiones comerciales. Esto tiene validez especialmente para los acuerdos relacionados con la mediación, adjudicación, suministro, desarrollo y pago de pedidos. No se contrata ningún servicio en el que se pueda presuponer que será necesario pagar sobornos de forma parcial o total. A los representantes e intermediarios, cuando se les encarga la obtención de permisos o autorizaciones, se les prohíbe aceptar u ofrecer sobornos o cualquier clase de beneficios a los que no tengan derecho. En el caso de infracción de lo anterior, Bosch se reserva en el contrato el derecho a su rescisión sin previo aviso. Por lo que respecta a la aceptación y entrega de regalos y otras atenciones, incluidas invitaciones, se actúa igualmente de forma absolutamente restrictiva.

Se evita en todo momento cualquier influencia de/a cargos públicos, clientes, proveedores u otras personas, o de lo contrario se impondrán sanciones disciplinarias, además de las consecuencias penales que pudieran corresponder.

En este Manual de Procedimiento, todas las áreas que deseen impulsar programas de incentivos con terceros deben completar previamente un formulario de aprobación detallado. Una vez examinado y analizado por la Compliance Officer, comienza un proceso de aprobación interna sin el cual, el programa de incentivos no puede llevarse a cabo.

De la misma manera, Bosch cuenta con un mecanismo que controla las gratificaciones concedidas o aceptadas por los trabajadores que constituyan un beneficio personal, en el caso que estas excedan del valor límite establecido (35 euros), asegurando que estén debidamente documentadas mediante un sistema de reporte digital autorizado por el superior jerárquico. Esta información se almacena durante diez años. El área de Compliance podrá llevar a cabo controles aleatorios y corroborar así, su correcta aplicación.

Además, un análisis global del riesgo de corrupción que se realiza cada dos años y ha servido para obtener información a nivel empresarial sobre la distribución temática, regional y organizativa del riesgo y poner en marcha contramedidas en 2023.

Otro de los ejemplos de este compromiso de cumplir con la legalidad es el Código de Desarrollo de Producto. Se trata de una normativa interna del grupo, que tiene como principios la legalidad y los valores de la empresa en el desarrollo de sus productos y servicios, impulsando la protección de la vida humana, el medioambiente y los recursos.

Para sensibilizar a nuestros asociados hay un completo plan de formación enfocado en cinco áreas de Compliance: Ética en los negocios, Compliance de producto, lucha contra la corrupción, derecho de la Competencia y Control a la exportación. En el año 2023 se ha integrado dentro del plan de formación una capacitación para saber identificar los límites en las aprobaciones internas. Su contenido debe repetirse regularmente, normalmente en dos o tres años. La valoración y retroalimentación que recibimos de los asociados tras la cumplimentación de los cursos es igualmente importante para nosotros.

Como empresa concienciada con la lucha contra la corrupción, los trabajadores de Bosch deben comunicar a sus directivos las posibles infracciones de las normas del Código de Conducta, entre las cuales se pueden encontrar casos relacionados con corrupción y soborno. En todo momento, incluso de manera anónima, pueden dirigirse a la organización de Compliance y a los responsables especialistas de Compliance, teniendo la posibilidad de comunicar cualquier indicio a través del canal de inquietudes Bosch “No te lo calles/”Speak up”!, la información será tratada con confidencialidad, sin haber consecuencias para los empleados de Bosch, ni sus clientes o proveedores, por haber facilitado esa información, si actuaron de buena fe. Esto también rige el caso en que finalmente se demuestre que la información no tenía fundamento. Además, es de destacar la especial protección y garantías que tiene el informante en el año 2023, ya que dicho canal de información se ha adaptado a los requisitos de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Cualquier indicio de posible infracción de Compliance es inmediatamente analizado a través de una investigación interna. Consecuentemente, si dicha infracción queda evidenciada, se recomendará tomar aquellas medidas disciplinarias y/o legales que se estimen convenientes.

En la misma línea, Bosch mantiene una relación de cooperación con las autoridades. Sus empleados y directivos colaboran siempre con las investigaciones llevadas a cabo por Bosch o las autoridades. Los derechos a denegar información, así como otros derechos procesales quedan intactos.

En el caso que, con los controles adecuados se hubieran podido evitar o dificultar infracciones contra las leyes o contra el Código de Conducta Empresarial, los directivos serán responsable en su área de responsabilidad. Ellos garantizan que el cumplimiento de las normas internas y externas, dentro de su bloque funcional, se supervisa continuamente y de forma adecuada. También garantizan que los empleados sean conscientes de que las infracciones contra el principio de legalidad y el Código de Conducta Empresarial están prohibidas y, por cuestión de principios, conllevan consecuencias disciplinarias, independientemente de la posición jerárquica.

Derecho de la competencia

Bosch respeta el Derecho de la Competencia y la normativa de aplicación en cada caso.

En lo que al Derecho de la Competencia se refiere, las siguientes conductas entre competidores están prohibidas: reparto de zonas y clientes, los acuerdos o el intercambio de información sobre precios o componentes de precios, relaciones de suministro y sus condiciones, así como la capacidad de producción o condiciones de licitaciones. Lo mismo ocurre en el caso del intercambio de información sobre estrategias de mercado y de inversiones. Además, no solo están prohibidos estos acuerdos por escrito, sino también los acuerdos verbales o tácitos y las prácticas conscientemente paralelas.

Sólo se suscriben acuerdos para el intercambio de información sobre proyectos de investigación y desarrollo, en casos muy excepcionales. Los clientes son libres de establecer los precios de reventa que mejor convengan. Bosch no utiliza su posición en el mercado para imponer precios discriminatorios, ni obliga a la compra de otros productos, o la negativa de suministro.

En esta materia, Bosch cuenta con una específica regulación interna que tiene como objetivo la compilación de normativas para la conducta empresarial en línea con el derecho de la competencia, sensibilizando a la organización con formación en esta materia, y en definitiva previniendo situaciones de violación de este derecho. Dentro de esta normativa, se hallan diferentes regulaciones específicas como son el Código de Conducta para las ventas y compras, entre otros. El 99% de los asociados pertenecientes a RBEF han sido sensibilizados en derecho de la competencia.

Relaciones con clientes y proveedores

Bosch suscribe contratos con clientes y proveedores, cuya redacción es exhaustiva y clara, y documenta todos sus cambios y versiones posteriores. Esto también tiene validez para los acuerdos sobre el pago de primas, financiación de publicidad y promociones de ventas. Cumple estrictamente las normas internas sobre la aplicación de controles duales ('principio de los cuatro ojos'), así como

la separación de las funciones ejecutivas y de revisión. Los proveedores se eligen basándose solamente en la competitividad; comparando precios, calidad, prestaciones e idoneidad de los productos y servicios ofertados.

Bosch cuenta también con un Código de Conducta para Socios de Negocios. Los socios de negocio representan una parte muy importante en cuanto a la consecución de los objetivos del grupo. Por lo tanto, Bosch considera que una comprensión común de los valores éticos y de las prácticas sostenibles, es una base esencial de tales relaciones. Las reglas y requisitos establecidos en este Código de Conducta forman una parte importante de cada acuerdo de colaboración entre Bosch y sus socios de negocio. Se espera que estos comuniquen el contenido de este código a todos los terceros con los que contraten para así cumplir con sus obligaciones contractuales con Bosch, observando estos principios a la hora de seleccionar a subcontratas, asegurándose de que cumplen con los requisitos.

Con el objetivo de asegurar que los Socios de Negocio cumplen con los estándares de Compliance allí donde operen, Bosch cuenta con procesos operativos específicos de IT, como son la gestión de alertas del sistema denominado Business Partner Screening (BPS), una herramienta informática que permite el análisis, reporting y el examen continuo de socios comerciales por parte de Compliance.

Bosch dispone de sistema informatizado para la recepción y gestión de las reclamaciones de los clientes basado en la sistemática 8D. La respuesta y definición de medidas de contención y correctoras se realiza mediante grupos de trabajo liderados por los responsables de calidad de los productos aplicando las normas definidas en el sistema de calidad de la empresa. El método está más adelante descrito en el punto 6.3)

En 2023 se han recibido las siguientes incidencias (CRI = Customer Related Incidents) con clientes externos e internos que se han tratado y solucionado bajo el método descrito en el párrafo anterior

- (1) P2P: 43 vs 67 (objetivo)
- (2) 0km: 1 vs 7 - (objetivo)
- (3) Field: 2 vs 5 - (objetivo)

Adjuntamos el historial de los dos últimos años:

	2021 Target	2021 Result	2022 Target	2022 Result
CRI - External (0km + Field incidents)	33	19	27	15
Bosch responsibility (Field incidents)	7	0	5	0
Bosch responsibility (0km incidents)	2	0	2	2
CRI - Plant to Plant (0km incidents)	79	52	77	49
IOC to % POC	1,49	1,35	1,30	1,18

1.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Como parte de la lucha contra el blanqueo de capitales, Bosch cuenta con una normativa interna del grupo que regula las relaciones comerciales con intermediarios, agentes, socios de negocio y comisionistas, y que ha sido revisada en 2022, implementando un proceso de diligencia debida digital.

Así mismo, y como medidas a posteriori, el área de tesorería está sujeta a una serie de controles internos en relación con las transacciones bancarias, pagos recibidos por terceros y la revisión de las firmas.

En todas las sociedades de Bosch en España, se ha hecho un mapa de riesgos penales consolidado, donde se tienen en cuenta más de veintitrés categorías penales. Como consecuencia de este análisis tenemos un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos aplicable a todas las sociedades.

Para sensibilizar a los trabajadores y prevenir tanto la corrupción y el soborno como el blanqueo de capitales, Bosch mantiene una política de comunicación activa y eficaz, que permite un diálogo sincero y abierto en todas sus áreas, a la vez que desarrolla una comunicación continua a través de los Diálogos de Compliance. A este respecto se celebra anualmente el Día Internacional contra la corrupción y se realizan cursos para la formación de los empleados en estas materias de manera periódica. Las sesiones de formación pueden ser tanto presenciales como on-line. Durante el 2023 se planificaron dos formaciones webinar sobre la Lucha contra la Corrupción, y hay un curso adicional on line sobre esta temática encaminado a otra parte del grupo objetivo con menor riesgo. En la sociedad RBEF se ha formado a la totalidad del grupo objetivo en este riesgo.

Con la finalidad de dinamizar y mejorar el Sistema de Gestión de Compliance se han establecido sistemas de comprobación interna de Compliance que afectan a todas las áreas. El departamento central de auditoría interna, incluidos sus equipos locales, tiene derecho de información e inspección ilimitado, siempre que no se contrapongan requisitos legales o normas internas. Se mantiene siempre el binomio norma/control, de este modo, toda norma de la organización lleva asociada controles. La formación y los formularios de aprobación de incentivos se considera una medida preventiva efectiva y por ello se disponen los medios para impartirla en toda la organización. Por todo ello, se puede decir que el área de Compliance está muy integrada dentro de los procesos internos.

1.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La fundación Robert Bosch, propietaria del 92% del Grupo Bosch, está activa a nivel mundial en las áreas del entendimiento entre pueblos, salud, formación, ciencia y cultura. Es al mismo tiempo una fundación operativa, que persigue sus objetivos con programas propios, y una fundación promotora, que permite que terceras personas desarrollen y pongan en práctica sus proyectos.

Por otro lado, el grupo hace donaciones en metálico o en especie destinadas a formación, ciencia, cultura y asuntos sociales como una cuestión de compromiso social. Las decisiones relativas a las normas que regulan la entrega de estos donativos están reservadas en exclusiva para la dirección de Robert Bosch GmbH. Concretamente en el caso de Bosch en España, esta responsabilidad recae en el presidente. Estos donativos son altruistas y se diferencian claramente de los patrocinios.

En este sentido, Bosch cuenta con políticas internas específicas en materia de donaciones, que tienen por objeto la regulación de las responsabilidades, el tratamiento fiscal y los procesos a tener en cuenta a la hora de conceder donaciones. Su propósito es asegurar que todas las donaciones cumplen con los requisitos fiscales, así como con la normativa interna del Grupo Bosch.

Bosch ha realizado numerosas aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, entre las que se encuentran organismos con fines educativos, de investigación o de ayuda humanitaria.

Concretamente en 2023 RBEF no ha efectuado ninguna donación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro a nivel de sociedad.

6. Sociedad

6.1. Desarrollo sostenible

6.1.1. Compromisos del Grupo Bosch con el desarrollo sostenible

Para nosotros, la sostenibilidad significa lograr un equilibrio entre las dimensiones económica, ambiental y social de nuestras actividades comerciales como parte de un gobierno corporativo responsable. En 2018, resumimos las áreas de enfoque de nuestra gestión de sostenibilidad en una visión que describe seis dimensiones. Cada uno de ellos se especifica y se mejora continuamente con referencia a dos actividades centrales con objetivos a mediano plazo claramente definidos. Derivados de análisis de mercado y de la competencia, marcan el marco de nuestras acciones. Nuestras actividades de sostenibilidad consideran toda la cadena de valor, desde la compra de materiales y bienes o las operaciones de fabricación en las instalaciones de Bosch hasta la fase de uso de los productos vendidos y hasta el final de su vida útil.

Los principales enfoques de la gestión de sostenibilidad en Bosch quedan explicados en este gráfico:



Clara responsabilidad por la sostenibilidad

Definida como una tarea de todo el grupo dentro del Grupo Bosch, la sostenibilidad está coordinada por el departamento corporativo de Sostenibilidad y EHS (Medio Ambiente, Salud, Seguridad). Los sectores empresariales persiguen los objetivos fijados conjuntamente sobre la base de una gestión sistemática de la sostenibilidad. Los contenidos, tareas y el control relacionado están anclados en los procesos de la empresa. Las normas internas de la empresa definen la organización y las responsabilidades en materia de sostenibilidad y EHS en el Grupo Bosch.

En Bosch, el máximo comité técnico para la sostenibilidad es el Corporate Sustainability Board (CSB), bajo los auspicios del presidente del consejo de administración de Robert Bosch GmbH y del miembro del consejo de administración responsable de la sostenibilidad. El departamento corporativo de Sostenibilidad y EHS es responsable de la gestión organizacional y funcional del CSB, que se reúne dos veces al año.

Los miembros del CSB son los jefes de los departamentos corporativos responsables de los asuntos relevantes: Investigación e Ingeniería Avanzada, Compras y Logística, Bienes Raíces e Instalaciones, Recursos Humanos, Legal, Compliance, Finanzas, así como Comunicaciones Corporativas y Asuntos Gubernamentales. El CSB también incluye a la dirección ejecutiva de varias divisiones y a los presidentes de las distintas regiones. Se incluyen más miembros cuando es necesario. Las principales tareas del comité son definir la estrategia y los objetivos de sostenibilidad para el Grupo Bosch, adoptar actividades de sostenibilidad, proporcionar transparencia y decidir en caso de objetivos contradictorios, monitorear la implementación de la estrategia y las actividades de sostenibilidad y coordinar a todo el grupo. Documentos de posición sobre temas de sostenibilidad.

Los acuerdos de objetivos y las revisiones de la gestión para todas las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad son responsabilidad del presidente del consejo de administración y del miembro del consejo de administración responsable de la sostenibilidad.

El departamento corporativo de Sostenibilidad y EHS es responsable de la gestión de la sostenibilidad, que implica principalmente establecer y seguir objetivos, diseñar y acompañar programas, preparar conceptos para un mayor desarrollo y elaborar informes de sostenibilidad. Es responsable de la gobernanza en todos los asuntos relacionados con la sostenibilidad y EHS y coordina la implementación de los requisitos reglamentarios en todo el grupo. El departamento corporativo de Comunicaciones Corporativas y Asuntos Gubernamentales es responsable de las comunicaciones de sostenibilidad y la interacción con las partes interesadas en todo el mundo.

Nuestra gestión global de la sostenibilidad se resume en un proceso central que se basa en las definiciones de procesos estándar ISO, especialmente ISO 31000. La responsabilidad de la implementación mundial de la estrategia de sostenibilidad y el seguimiento del logro de los objetivos recae en los funcionarios competentes en la sede y en las divisiones. Los coordinadores ofrecen apoyo profesional a las divisiones para implementar estrategias o establecer procesos y reglas. Además, revisamos la efectividad de las respectivas medidas.

Los empleados responsables en las regiones y en las más de 400 plantas de Bosch en todo el mundo tienen la tarea de poner en práctica los respectivos requisitos localmente y garantizar el cumplimiento de las condiciones marco definidas a través de procesos establecidos.

Paralelamente, la sede corporativa realiza periódicamente auditorías internas de sostenibilidad y EHS.

Dentro de la empresa se han creado comités directivos, apoyados por centros de competencia temáticos específicos, para temas clave de sostenibilidad. Los comités directivos están formados por expertos de varios departamentos, divisiones y regiones corporativas. Son responsables de mejorar el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad.

Cultura de la sostenibilidad

El valor de Bosch "responsabilidad y sostenibilidad" siempre ha caracterizado nuestra actividad empresarial y es una parte integral de nuestra misión "We are Bosch". Para Bosch, es clave involucrar al mayor número posible de empleados en la gestión de la sostenibilidad. Todos y cada uno de Bosch están llamados a contribuir y promover la sostenibilidad en su esfera de influencia individual. El objetivo es que la sostenibilidad se convierta en una mentalidad compartida dentro de la empresa, asumida por cada colaborador a través de su conducta. Se proporciona un impulso específico en siete áreas de acción:

07 | Seven action areas for embedding sustainability culture



Figure based on: [Network for Business Sustainability \(2020\)](#) and [Majka-Baur \(2016\)](#)

En 2023 se celebró por primera vez un evento transmitido en vivo titulado "Word Tour of Sustainability". El evento de un día se centró en un total de 35 iniciativas, actividades y proyectos de sostenibilidad, que fueron promovidos por equipos de todo el mundo. Además de las presentaciones de proyectos y la información sobre la estrategia de sostenibilidad de Bosch, un punto especial del orden del día fue el anuncio de los equipos ganadores de los "Premios a la sostenibilidad, el medio ambiente, la salud y la seguridad". El premio premia cada año proyectos destacados en las categorías "CO₂ y eficiencia energética", "eficiencia de recursos", "seguridad laboral", "productos sostenibles" y "cultura de sostenibilidad".

6.1.2 Desarrollo sostenible en RBEF

Los procesos productivos, así como la innovación tecnológica de los productos requieren empleados altamente cualificados y motivados, que desempeñen un importante rol en el éxito de la compañía. Para conseguirlo, RBEF cuenta con 3 pilares fundamentales:

Iniciativas para atraer talento:

RBEF participa en diversos foros con las mejores universidades, principalmente en Madrid donde está ubicada, para atraer el mejor talento. Entre los aspectos ofertados que más atrae al joven talento se encuentra la flexibilidad y conciliación que ofrece la compañía, así como la posibilidad de desarrollarse en un entorno innovador, con perspectivas de crecimiento profesional y personal a nivel mundial. También cuenta con convenios especiales con distintos centros universitarios para prácticas de estudiantes curriculares y extra-curriculares, muchos de los cuales pueden llegar a ser los futuros profesionales que la empresa necesita. RBEF también ofrece puestos de Formación Profesional Dual.

Formación continua para empleados:

Una vez conseguido el mejor talento, la empresa ofrece un amplio programa de formación continua, no solo para mantenerlo sino también para potenciarlo y adecuarlo a las necesidades concretas de la empresa, así como de desarrollo tanto en el propio centro como en otros de España o en el extranjero. También existe una amplia oferta de formación online.

6.2 Gestión de proveedores

En 2023, el Grupo Bosch cuenta con una red de aprox. 35.500 proveedores con un volumen de compra de 50.900 millones de euros. El portfolio de proveedores cubre el suministro de las distintas demandas de la empresa en materias primas y componentes, así como en maquinaria, materiales y servicios no productivos, tales como logística, embalaje, IT. El nivel de consolidación de la demanda y definición de proveedores preferentes o estratégicos puede ser global, regional o local. Bosch busca asegurar en su cadena de suministro los mismos criterios y valores que aplica internamente en materia de calidad y sostenibilidad.

Gestión responsable de la cadena de suministro

Auditamos periódicamente a nuestros proveedores tanto de forma preventiva como cuando la situación lo exige. Una auditoría de este tipo generalmente se lleva a cabo cuando iniciamos nuevas relaciones con proveedores, y los resultados de nuestros análisis de riesgos determinan el tipo, alcance y frecuencia de las auditorías. Se utilizan diferentes métodos dependiendo de las condiciones predominantes y de la situación de riesgo específica: verificaciones realizadas por la propia Bosch (escaneos rápidos y evaluaciones profundas), auditorías de terceros y autodeclaraciones de los proveedores.

El cumplimiento de los requisitos relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente desempeña un papel crucial a la hora de seleccionar nuevos proveedores y es un requisito previo para iniciar posteriormente una relación contractual. El momento correspondiente y la metodología de auditoría utilizada los determinan las respectivas organizaciones de compras en función del riesgo. Como parte del control de la lista de sancionados, antes de la celebración de un contrato se realiza además una comprobación para determinar si los posibles socios comerciales están incluidos en las listas de sanciones o están afectados por las normas de embargo.

Si hay sospechas razonables o pruebas concretas de una violación de los derechos humanos o de obligaciones relacionadas con el medio ambiente por parte de un proveedor, investigamos sistemáticamente los hechos del asunto. Si descubrimos incumplimientos del deber, trabajamos

para garantizar que se eliminen de inmediato. Si esto no fuera posible en un futuro previsible, esperamos que el proveedor presente un plan y un cronograma específico para eliminar la infracción y minimizar sus efectos. Realizamos un seguimiento y controlamos la implementación de las medidas, también solicitando rigurosamente pruebas documentadas o realizando reevaluaciones in situ. Si un proveedor no parece dispuesto a cumplir nuestras exigencias o a adoptar las medidas correspondientes, Bosch se reserva el derecho, en casos extremos, de rescindir la relación contractual. Bosch podrá excluir de cualquier futura adjudicación de contratos a los proveedores activos que incurran en conductas ilegales o cuyo desempeño en materia de sostenibilidad se considere inadecuado, como por ejemplo falta de esfuerzo para abordar los derechos humanos o los requisitos relacionados con el medio ambiente.

Si existe una sospecha razonable de mala conducta por parte de un proveedor indirecto, iniciamos medidas de prevención específicas dentro de nuestras posibilidades, como inspecciones y, si es necesario, acciones correctivas adecuadas a través de nuestros socios comerciales.

Evaluaciones de proveedores

En el Grupo Bosch se utilizan cuatro métodos en nuestra evaluación periódica del desempeño en sostenibilidad de nuestros proveedores. Las autodeclaraciones de los proveedores y las auditorías de terceros se utilizan para complementar los análisis rápidos y las evaluaciones profundas que realiza Bosch. En total, a finales de 2023 a nivel Grupo evaluamos alrededor del 76 por ciento de nuestros proveedores de materiales directos relevantes (excluyendo BSH Hausgeräte GmbH) utilizando los distintos métodos. También evaluamos al 85 por ciento de los proveedores de materiales indirectos que son particularmente relevantes en términos de país de riesgo y en el ámbito de materiales de riesgo. La mayoría de ellas fueron evaluaciones in situ. Los conocimientos que hemos obtenido de las distintas evaluaciones muestran que los proveedores cumplen en su mayor parte con nuestros requisitos. En casos individuales fueron necesarias mejoras y Bosch espera que se lleven a cabo. Las áreas prioritarias en 2023 también se referían a aspectos de la protección del medio ambiente, así como a la salud y seguridad en el trabajo, como la prevención de peligros en el transporte y los procesos de almacenamiento de gran altura.

6.3 Consumidores

6.3.1 Tratamiento de la calidad en RBEF

El sistema de gestión de calidad de la fábrica de RBEF se basa en los requisitos básicos de la ISO9001:2015, así como en los ampliados en la IATF16949:2016, y se ha creado de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Adicionalmente se consideran también las normas OHSAS 18001 e ISO14001:2015. Tanto el sistema de gestión de la calidad como el sistema de gestión de la protección laboral y medioambiental de RBEF alcanzan la fabricación de los productos indicados anteriormente y contemplan las características internas de la organización, y las derivadas de su localización en Aranjuez, y es, en base a este marco, en el que los sistemas de gestión definen las actuaciones de la organización que alinean los sistemas con la estrategia de la empresa.

Principios de Calidad en RBEF son:

Satisfacción del cliente: A través de la fiabilidad Bosch gana la confianza de todos los que utilizan sus productos y servicios. Cumple sus compromisos y promesas. El nombre Bosch es sinónimo de calidad excepcional. Los clientes confían en Bosch.

Cooperación: Trabajo en equipo y en confianza, con una comunicación abierta y clara. Cada interacción entre colegas, clientes y otros socios comerciales es importante para el éxito de la compañía. Todos los empleados, proveedores y otros socios contribuyen decisivamente a una cooperación fiable con su competencia, conocimiento y experiencia.

Consistencia: Apostando siempre por la calidad. La alta madurez de sus productos y servicios se consigue a través de decisiones consistentes y una implementación diligente. Se aprende sistemáticamente de los errores. Se cumple con la ley y con el código de desarrollo de producto. Se aplican consistentemente los estándares y métodos preventivos.

Responsabilidad: Se actúa con responsabilidad. Los responsables crean las condiciones necesarias para una calidad excepcional. Se fomenta la cooperación y el desarrollo de todos los empleados. La calidad también significa asumir responsabilidades. Cada uno es responsable del resultado de su trabajo y del resultado general.

Innovación: Bosch se anticipa al cambio tecnológico, siendo creativos y ágiles en el trabajo, se encuentran soluciones innovadoras con la máxima precisión. Para ello, se desarrollan continuamente competencias, habilidades y procesos. Al lograr una calidad excepcional, se asegura el futuro de la empresa.

En RBEF se implantan a través de los 14 Principios de Calidad puede ver en el adjunto:

6.3.2 Control de la calidad en RBEF

RBEF se somete a la legislación en vigor tanto a nivel europeo, estatal, autonómico y municipal. A fin de garantizar el cumplimiento de limitaciones legales, el procedimiento de exportación es definido en una instrucción de procedimiento. En RBEF se aplica la IATF 16949 y la ISO 14.001. El mapa de procesos de RBEF visualiza los procesos en los que RBEF participa. En los procesos en los que RBEF no es el propietario, pero participa en su ejecución en alguna medida, la referencia es el mapa de procesos de la división o del Grupo Bosch en general. Los procesos en los que RBEF no participa aparecen sombreados en el mapa de procesos. Los procesos esenciales de RBEF están descritos en las Normas internas de España Fuel (a partir de ahora NIEF's). La emisión y el mantenimiento de todas las NIEF's esta descrito en un procedimiento, así como el procedimiento para el control de documentos, datos y registros en RBEF. Estas normas se incluyen a partir de 2023 en el portal de calidad "RBEF Process Compass"

La organización informa periódicamente de los cambios en la CRS al responsable de la calidad de la fábrica, y éste informa al coordinador de fábrica de la introducción de los cambios de las exigencias de cliente. Los cambios pueden llegar directamente de los clientes a calidad, siguiendo el mismo procedimiento e informando a ventas. En particular para el ámbito de la protección medioambiental se tendrá en cuenta la instrucción de HSE. Todos los documentos relevantes para el medio ambiente están relacionados en la matriz de documentos del Sistema de Gestión Medioambiental (responsable de actualización y registro: HSE). El jefe del departamento de control de calidad es el encargado de la aplicación del sistema de gestión de calidad de la división en la fábrica y tiene la responsabilidad y competencia para la estructuración y mantenimiento del

sistema de gestión de calidad a nivel fábrica. El encargado de calidad es responsable para la realización de revisiones periódicas internas del sistema de gestión, en la reunión Qualitäts-Werksitzung (a partir de ahora QWS). En la QWS se revisan los indicadores de los procesos principales y se definen las oportunidades de mejora.

Representante del cliente: El representante del cliente es el responsable de la calidad de la fábrica en colaboración con ventas. El representante del cliente es responsable para que se tengan en cuenta las exigencias de los clientes.

Entre otros incluye las siguientes actividades:

- Colaboración en la definición de características especiales
- Definición de objetivos de calidad
- Formación sobre exigencias de clientes
- Colaboración en la prevención y corrección de fallos
- Colaboración en el diseño y desarrollo del producto

El representante del cliente está autorizado a vetar desviaciones y/o informar a responsables superiores en su caso.

Como complemento a la política de calidad y de medio ambiente, RBEF/BPS promueve el proceso de la mejora continua. Base del trabajo de calidad en RBEF es la estrategia de calidad de la fábrica y de la división PS. El estudio de la satisfacción del cliente se realiza según el capítulo 9.1.2 de la IATF, y se revisa en reuniones periódicas como QWS o Bereichsvorstandssitzung Qualität (a partir de ahora BVS-Q).

En RBEF se aplican métodos preventivos para evitar posibles fallos y desviaciones en sus productos, gracias a lo cual se detectan rápidamente riesgos y fallos potenciales y se ponen en práctica como medidas, incluso antes de que se presenten los fallos. Estos métodos definidos para la división PS se describen en normativa central, así como en normativa interna propia de RBEF, y tienen una aplicación directa en la fabricación de los productos de RBEF, por ejemplo, en controles de estanqueidad al 100% de los aparatos, controles selectivos y controles de calidad y fiabilidad o pruebas QZ (Qualität und Zuverlässigkeit).

Adicionalmente y también de forma preventiva, se realizan análisis de riesgos para los productos y procesos que tienen lugar en RBEF, como por ejemplo los conocidos como FMEAs o AMFEs (Análisis Modal de Fallos y Efectos), y se realizan valoraciones de calidad de proyecto y producto durante el desarrollo de este, en las conocidas como QG (Quality Gates).

En RBEF los productos sospechosos de tener fallos se tratan durante la fabricación como productos defectuosos, hasta que se garantiza que no tienen fallos. Además, los lotes afectados se bloquean y se marcan de manera adecuada. La aprobación se realiza después de llevar a cabo las pruebas necesarias, que incluyen las medidas de corrección y preventivas, definidas y supervisadas.

6.3.2 Gestión de No Conformidades y reclamaciones

El tratamiento de no conformidades (NC) y sus acciones correctivas se define en RBEF en un proceso de soporte específico, de aplicación para todos los productos bajo la responsabilidad

directa de RBEF y para todos los clientes de RBEF. En este proceso se define que una NC es la desviación frente a una situación objetivo, con una causa en principio desconocida. Cuando la no conformidad es comunicada por una tercera parte tras ser generada, pasa a ser una reclamación.

6.3.3 Tratamiento de No Conformidades

Para el tratamiento de NCs se dispone de una serie de procesos/métodos de consensuados y aprobados, tanto internamente en Bosch como externamente con los clientes, y de especial importancia en el tratamiento de estas:

- Herramientas de resolución de problemas ante no conformidades (Problem solving, 8Ds, 5xWhys, ...).
- Lecciones aprendidas (Lessons learned): Gestión de la información generada en el tratamiento de las NC, y distribución de esta para prevención de posibles casos similares o comparables.
- Detección de errores (Error proofing): Métodos y herramientas para detección temprana de errores para prevenir la aparición de NC o de sus consecuencias.

El objetivo y finalidad de los procesos/métodos indicados anteriormente es el de:

1. Resolución eficaz de las NC:

- Eliminación definitiva de las causas raíz de los problemas, dentro de los plazos y los objetivos establecidos.
- Establecimiento de los métodos y herramientas adecuadas para la gestión de las NCs, y que permitan llegar a las verdaderas causas raíz que las originan.
- Tratamiento de los casos de NTF (No Trouble Found), que surjan ante reclamaciones de clientes externos a Bosch.

2. Prevención de NC:

- Transferencia del conocimiento recopilado en el proceso de resolución dentro de la organización para evitar en lo posible la reproducción de problemas conocidos en áreas, productos o procesos similares.
- Establecimiento de métodos y herramientas para la detección temprana de errores que puedan derivar en NC (Error proofing).

3. Información adecuada:

- Información adecuada al cliente (externo y/o interno) sobre las NCs, tras su análisis y resolución. En este caso, se tendrán en cuenta las exigencias específicas de los clientes externos respecto a la gestión de las reclamaciones.

6.3.4 Seguimiento de reclamaciones de cliente

Las reclamaciones de cliente se comunican siempre por escrito y por diversas vías, siendo la más común a través del sistema SAP (Systems, Applications and Products in Data Processing) y su módulo IQIS (Integrated Quality Improvement System). Aunque los productos de RBEF llegan al

usuario final, siempre es el fabricante del vehículo (OEM - Original Equipment Manufacturer), o uno de sus proveedores (conocidos como *Tier 1, -2, ...* dependiendo del nivel en el que esté en la cadena de suministro del OEM), el que realiza la reclamación a RBEF, y nunca el usuario final de forma directa.

Las reclamaciones de cliente se persiguen mediante 3 índices:

- CRI (Customer Related Incidents), con el que se computan todos los incidentes reclamados por el OEM o sus Tier x.
- Seguimiento de Cero Kilómetros (0-Km), consistente en el cómputo de los fallos reclamados del OEM o Tier x, que se producen directamente en la cadena de montaje, y por tanto antes de llegar al usuario final.
- Seguimiento en campo, consistente en el cómputo de los fallos reclamados por el usuario final en mercados acordados por Bosch y los OEMs, y que llegan siempre a través de los OEMs.

El índice de CRI se mide en cantidades absolutas, mientras que los de 0-Km y campo se miden en ppm o partes por millón: $\text{ppm} = \text{total de números de quejas legítimas} / \text{total de productos entregados}$. En este sentido, el índice 0-km es 1, el índice de campo es 0 y el índice CRI es 54.

6.3.4 Gestión de reclamaciones de cliente

La herramienta principal para la solución de problemas de calidad es el informe 8D elaborado por el equipo de 8D, que consiste en los siguientes pasos:

- D1: formar el equipo que pueda analizar y solucionar el problema.
- D2: describir de forma detallada el problema.
- D3: determinar el alcance de los productos y áreas de la organización afectadas, y definir medidas inmediatas de contención que acoten el problema y protejan al cliente de nuevas NCs.
- D4: analizar y verificar la/s causa/s raíces de la NC.
- D5: definir las acciones correctivas y comunicarlas al cliente.
- D6: implementar las acciones correctivas definidas anteriormente y comprobar su efectividad.
- D7: definir las acciones preventivas para evitar la reaparición de nuevas NCs.
- D8: cerrar la 8D tras comprobar la total efectividad del procedimiento.

Otros métodos y herramientas (SAP, Suply on, IQIS) se aplicarán según necesidad y dependiendo del área y de la complejidad del problema. En caso de NTF se consultará con el cliente que hacer con la pieza. No hay reclamaciones de clientes ni en 2023 ni en 2022.

6.4 Subvenciones e información fiscal

6.4.1 Subvenciones

Durante el 2023, RBEF ha recibido subvenciones a fondo perdido por valor de 917.778 euros los cuales, fundamentalmente corresponden a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).

A la vez y de carácter reembolsable, RBEF ha percibido de la administración durante el ejercicio 2023 anticipos de ayudas por 372.743 euros destinados a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).

6.4.2 Información fiscal

La Sociedad consolida en el grupo fiscal nº 93/99 del cual es cabecera del grupo desde 2015 Robert Bosch GmbH, siendo su representante fiscal Robert Bosch España, S.L.U, al ser la primera, una entidad no residente. El criterio de contabilización aplicado consiste en imputar la cuota líquida devengada para el pago del Impuesto de Sociedades a la Sociedad representante fiscal del grupo, recogiendo en el activo o pasivo, la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar en función de la cuota líquida.

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

La cuota a cobrar por Impuesto de Sociedades durante el ejercicio 2023, después de aplicación de deducciones es de 487.158,37 euros, o 262.658,37 euros si contamos la complementaria (343.616,27 euros a pagar en 2022- más detalle en el apartado 17 de las CCAA).

6.4.3. Beneficios obtenidos

El resultado obtenido antes de impuestos del ejercicio 2023 ha ascendido a 611.398,05 euros de pérdida. El resultado obtenido antes de impuestos del ejercicio 2022 ha ascendido a 648.333,63 euros de pérdida siendo España el único país donde lleva a cabo su actividad

“Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material para Bosch (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	-	Robert Bosch España	102-1 / 102-2 / 102-3 / 102-4 / 102-6 / 102-7		Modelo de negocio (pág.1-5)	
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	-	Robert Bosch España	103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social		-Gestión corporativa y compliance (pág. 5) -Medio ambiente (pág. 18) -Empleo (pág. 36) -Derechos Humanos (pág. 44) -Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 47) -Sociedad (pág. 53)	
Riesgos a cp, mp y lp	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	-	Robert Bosch España	102-15		-Riesgos a corto, medio y largo plazo (pág. 10) -Medio ambiente (pág. 16) -Derechos Humanos (pág. 44) - Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 47) - Sociedad (pag 53)	
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de la información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de	-	Robert Bosch España	Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica, Ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques		KPIs de RBEF (pág. 17)	

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

	gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.					
--	--	--	--	--	--	--

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Si/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Estado de la Infor	Global Medio Ambiente						
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de Gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental		Medio ambiente (pág. 18-36)	
Cuestiones medioambientales	Contaminación						
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Emisiones / Biodiversidad		Medio ambiente (pág. 18)	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos						
	Economía circular	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos		Medio ambiente (pág. 30-32)	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	Sí					
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No					
	Uso sostenible de los recursos						
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	Sí	Robert Bosch España	303-1		Medio ambiente (pág. 33-35)	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	Sí		103 Enfoque de gestión de Materiales 301-1 / 301-2	Pg 35		
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Sí		103 Enfoque de gestión de Energía 302-1		Medio ambiente (pág. 33-35)	
Cambio Climático							
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Emisiones 305-1 / 305-2		Medio ambiente (pág. 35-36)		
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	Sí		103 Enfoque de gestión de Emisiones		Medio ambiente (pág. 35-36)		
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Sí		103 Enfoque de gestión de Emisiones		Medio ambiente (pág. 35-36)		
Protección de la biodiversidad							
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Biodiversidad		Medio ambiente (pág. 36)		

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página Apartado donde se informa	Comentarios adicionales
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo						
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	Sí		103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.36-44)	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	Sí		102-8		Empleo (pag.37)	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	Sí		102-8 / 405-1		Empleo (pag.38-39)	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	Sí		401-1		Empleo (pag.39)	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2	Empleo (pag.39-40)	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	Sí		103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades		Omisión en el caso de la remuneración de los directivos.	No se proporciona la información sobre la remuneración de los consejeros porque no hay consejeros retribuidos.
	Implantación de políticas de desconexión laboral,	Sí		103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.40)	
	Empleados con discapacidad.	Sí		405-1		Empleo (pag.40)	
	Organización del trabajo						
	Organización del tiempo de trabajo	Sí		103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.40)	
	Número de horas de absentismo	Sí		403-2		Empleo (pag.40)	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Empleo		Empleo (pag.40-41)	
	Salud y seguridad						
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Salud y Seguridad en el trabajo		Empleo (pag.41)	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	Sí		403-2 / 403-3		Empleo (pag.41)		
Relaciones sociales							
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Relaciones trabajador empresa		Empleo (pag.42)		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	Sí		102-41		Empleo (pag.42)		

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Sí		403-1	Empleo (pag.43)	
Formación					
Las políticas implementadas en el campo de la formación;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Formación y enseñanza	Empleo (pag.43)	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Sí		404-1	Empleo (pag.43)	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	Empleo (pag.43)	
Igualdad					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	Sí			Empleo (pag.43-44)	
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	Empleo (pag.443-44)	
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Sí			Empleo (pag.43-44)	

ÁMBITOS	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Alcance / Perímetro	Estándares relacionados	GRI	Página / Apartado donde se informa	Comentarios adicionales	
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	Sí		103 Enfoque de gestión de Evaluación de derechos humanos y No discriminación 102-16 / 102-17		Derechos Humanos (pag.44-47)	Aunque el riesgo en materia de vulneración de los DDHH existente en las actividades propias de la Compañía es reducido, sí existe un riesgo asociado en la cadena de suministro de la compañía. Durante el 2023 no ha habido ninguna demanda de vulneración de derechos humanos ni fundamentales a dicha sociedad.	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	Sí		406-1		Derechos Humanos (pág. 44-47)		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	Sí	Robert Bosch España	407-1			Derechos Humanos (pág. 44-47)	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	Sí			103 Enfoque de gestión de No discriminación 406-1		Derechos Humanos (pág. 44-47)	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	Sí			409-1		Derechos Humanos (pág. 44-47)	

Estado de la Información No financiera – Robert Bosch España Fábrica Aranjuez, S.A.U.

Corrupción y soborno	La abolición efectiva del trabajo infantil.	Sí		408-1	Derechos Humanos (pág. 44-47)		
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Anticorrupción 102-16 / 102-17	Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 47-52)		
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	Sí			Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 47-52)		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Sí	Robert Bosch España	413-1	Lucha contra la corrupción y el soborno (pág. 47-52)		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible							
Sociedad	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	Sí		103 Enfoque de gestión de Comunidades locales e Impactos económicos indirectos 203-1 / 413-1	Sociedad (pág. 47-52)		
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	Sí	Robert Bosch España		Sociedad (pág. 47-52)		
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	Sí		102-43	Sociedad (pág. 47-52)		
	Las acciones de asociación o patrocinio.	Sí		102-12 / 102-13	Sociedad (pág. 47-52)		
	Subcontratación y proveedores						
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Prácticas adquisición 102-9	Sociedad (pág. 47-52)		
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Sí			Sociedad (pág. 47-52)			
Consumidores							
Sociedad	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Seguridad y Salud de los clientes, Marketing etiquetado y Privacidad del cliente	Sociedad (pág. 53-61)		
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Sí			Sociedad (pág. 53-61)	Durante el 2022 no ha habido quejas o reclamaciones de consumidores	
	Información fiscal						
Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	Sí	Robert Bosch España	103 Enfoque de gestión de Desempeño económico	Sociedad (pág. 53-61)			
Subvenciones públicas recibidas	Sí	Robert Bosch España	201-4	Sociedad (pág. 61)			

